



Universidad
Señor de Sipán

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

**Autopercepción de la imagen corporal y estado
nutricional en adolescentes mujeres de una
institución educativa, 2023**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

Autoras:

Bach. Gallardo Sandoval Anilu

<https://orcid.org/0000-0002-5251-8018>

Bach. Heredia Idrogo Claribel

<https://orcid.org/0000-0003-1223-0682>

Asesora:

Mg. Mercedes Llacsá Vásquez

<https://orcid.org/0000-0002-5412-8099>

Línea de Investigación

**Desarrollo humano, comunicación y ciencias jurídicas
para enfrentar los desafíos globales.**

Sub Línea de Investigación

Bienestar y Desarrollo de habilidades para la vida

Pimentel – Perú

2024


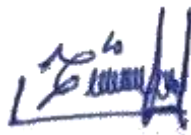
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quienes suscriben la DECLARACIÓN JURADA, somos **egresadas** del Programa de Estudios de **Psicología** de la Universidad Señor de Sipán, declaramos bajo juramento que somos autores del trabajo titulado:

Autopercepción de la imagen corporal y estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Gallardo Sandoval Anilu	DNI: 72218510	
Heredia Idrogo Claribel	DNI: 71766298	

Pimentel, 20 de diciembre de 2023.

REPORTE DE SIMILITUD TURNITIN

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS GALLARDO.docx

RECuento de palabras

11520 Words

RECuento de caracteres

63120 Characters

RECuento de páginas

43 Pages

Tamaño del archivo

150.3KB

Fecha de entrega

May 17, 2024 2:25 PM GMT-5

Fecha del informe

May 17, 2024 2:26 PM GMT-5

● 16% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 12% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 14% Base de datos de trabajos entregados
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

**AUTOPERCEPCIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL Y ESTADO
NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES MUJERES DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA, 2023**

Aprobación de la tesis

Mg. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO

Presidente del Jurado de Tesis

Mg. DELGADO VEGA PAULA ELENA

Secretario del Jurado de Tesis

Mg. CARMONA BRENIS KARINA PAOLA

Vocal del Jurado de Tesis

AUTOPERCEPCIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL Y ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES MUJERES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, 2023

Resumen

Se planteó como principal objetivo determinar la relación entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, en el año 2023. Se optó por una metodología de índole cuantitativa, no experimental, de alcance correlacional, dirigida a un grupo muestral de 511 estudiantes mujeres de secundaria, las cuales respondieron un cuestionario para obtener los datos sobre su autopercepción de la imagen corporal, siendo así que, se utilizó una ficha de observación para la valoración antropométrica. De acuerdo a ello, se obtuvo como resultados que el 57% de las estudiantes no expresó insatisfacción con su imagen corporal, seguido de un 25% que sí manifestó una moderada insatisfacción. Además, el 45% de las participantes no se mostró preocupada por su peso, no obstante, el 28% sí indicó una extrema preocupación. Asimismo, el IMC identificado fue mayoritariamente normal o acorde para la edad en las estudiantes (67%) y la talla también fue la adecuada para la edad (96%). Por otro lado, mediante la prueba de Chi-cuadrado de Pearson se encontró una significancia de 0.05 para la correlación de las variables de estudio. De la misma manera, la insatisfacción con la imagen corporal y la preocupación por el peso, se vincularon significativamente ($p < 0.05$) con el estado nutricional. Se concluye que la autopercepción de la imagen corporal se asocia de manera significativa con el estado nutricional de las estudiantes.

Palabras clave: Autopercepción de la imagen corporal, estado nutricional, adolescentes, insatisfacción con la imagen corporal, preocupación por el peso.

Abstract

The main objective was to determine the relationship between self-perception of body image and nutritional status in female adolescents of an educational institution in the year 2023. A quantitative, non-experimental methodology of correlational scope was chosen, directed to a sample group of 511 female high school students, who answered a questionnaire to obtain data on their self-perception of body image, and an observation sheet was used for anthropometric assessment. Accordingly, the results showed that 57% of the students did not express dissatisfaction with their body image, followed by 25% who did express moderate dissatisfaction. In addition, 45% of the participants were not concerned about their weight; however, 28% indicated extreme concern. Likewise, the BMI identified was mostly normal or age-appropriate for the students (67%) and height was also age-appropriate (96%). On the other hand, Pearson's Chi-square test found a significance of 0.05 for the correlation of the study variables. In the same way, dissatisfaction with body image and concern about weight were significantly ($p < 0.05$) linked to nutritional status. It is concluded that self-perception of body image is significantly associated with the nutritional status of female students.

Key words: body image self-perception, nutritional status, adolescents, body image dissatisfaction, weight concern.

I. INTRODUCCIÓN

Los cambios experimentados durante la adolescencia comprenden aspectos biológicos, sociales y psicológicos; además también se presentan una serie de riesgos que impiden una apropiada adecuación a estos cambios, como el entorno social que funge como un factor importante. En ese sentido, los adolescentes prestan especial atención a la autopercepción de su imagen corporal, así como su entorno, conllevando a preocupaciones por su aspecto físico, el peso y la talla. Estas preocupaciones son reforzadas por factores sociales, familiares y socioeconómicos que predisponen a realizar una serie de ajustes o modificaciones en la alimentación, alterando así el estado nutricional y el adecuado desarrollo en esta etapa (Chinchay & Reyes, 2021).

Es así que, la adolescencia representa la etapa de mayor vulnerabilidad para experimentar insatisfacción de la imagen corporal sobre todo si presentan niveles altos de ansiedad, ánimo bajo, perfeccionismo y están expuestos a entornos que enaltecen la importancia de la imagen o peso de acuerdo a los cánones de belleza y difieren mucho de lo saludable (Moreno & Graell, 2019), alejándose de los requerimientos nutricionales apropiados para su edad, los cuales están representados por la cantidad energética y nutricional que se consideran adecuados para suplir las necesidades nutricionales de la mayor parte de la población, los cuales varían de acuerdo al grado de madurez y el sexo (Pérez, 2020).

Ante ello, se toma en gran valor la salud integral del adolescente ya que constituye un elemento clave para el desarrollo del país, por lo cual ejecutó esta investigación en un centro de educación de la ciudad de Chiclayo, departamento de Lambayeque, Perú. En base a ello, en la investigación se planteó como problema: ¿Cuál es la relación entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023? Asimismo, se formuló como hipótesis: Existe una relación estadísticamente significativa en cuanto a la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres

de una institución educativa, 2023.

Por otro lado, se consideró como objetivo general: Determinar la relación entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023. Y como objetivos específicos: (i) Identificar la autopercepción de la imagen corporal en las adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023. (ii) Identificar el estado nutricional en las adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023 (iii) Identificar la relación entre la insatisfacción con la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023. (iv) Identificar la relación entre la preocupación por el peso y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023.

De esta manera, el actual estudio permitió identificar la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional de las jóvenes de un centro educativo en un contexto sociocultural cada vez más exigente y demandante por la preeminencia de estándares ideales de la belleza femenina. Además, se proporcionó a la institución educativa las estrategias pertinentes de acuerdo a las necesidades encontradas y que el departamento de psicología podría tomar en cuenta para diseñar programas de intervención y promoción de la aceptación personal y mejora de la nutrición, además de intervenir individualmente ante casos severos. Asimismo, la investigación aportó información desde un contexto local ante la carencia de estudios sobre la imagen corporal y el estado nutricional de las jóvenes en Chiclayo, Lambayeque. Adicionalmente, el estudio respondió a una problemática común entre las adolescentes acerca de la preocupación y descontento con su imagen corporal y la consecuente afectación del estado nutricional. Finalmente, se emplearon instrumentos válidos y confiables; además de emplear una guía de evaluación nutricional proporcionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), estrechando lazos con instituciones de respaldo y credibilidad.

La fase de adolescencia se abre paso de manera notoria con cambios físicos, los cuales son sumamente importantes para la constitución del adulto y por lo que deviene la necesidad de reconocimiento y aceptación del cuerpo en desarrollo del individuo. Ante ello, la autopercepción de la imagen corporal toma especial relevancia y está condicionada a factores internos y externos, por el género, así como también, por los ideales de belleza aceptados socialmente en el entorno del adolescente que pueden conducirlo a modificar su estado nutricional para alcanzar los ideales esperados; además, la influencia de las redes sociales también actúa como un condicionante de la autopercepción de la imagen corporal (Duno & Acosta, 2019).

Respecto a este último punto, investigadores norteamericanos realizaron un estudio a 304 adolescentes y encontraron que el tiempo de pantalla recreativo se vincula significativamente con una menor satisfacción con la apariencia (Goldfield et al., 2023). En ese sentido, Goldfield et al. (2023) afirman que los adolescentes se encuentran inmersos en las pantallas, de seis a ocho horas al día, y la mayoría del tiempo en las redes sociales, por lo que están expuestos al contenido brindado por cientos de “influencers”, celebridades y modelos de moda; generando cierta inclinación a la comparación con ellos mismos, lo cual, promueve la internalización de estereotipos relacionados con la belleza perfecta, lo cual es inalcanzable o no se ajusta a la realidad de cada persona y genera niveles altos de insatisfacción corporal (Servimedia, 2023).

En tal sentido, la autoimagen, según Duno & Acosta (2019) es la imagen mental que cada persona desarrolla acerca de su cuerpo en su forma y tamaño, esta autopercepción es variable durante la vida, ya que se construye mediante la historia psicosocial de la persona, el autoconcepto y autoestima de cada adolescente. Los autores realizaron una investigación a 143 adolescentes y hallaron que tanto los varones como las mujeres tenían una percepción corporal diferente, donde el hombre presentaba mayor tendencia a poseer una mayor masa corporal; mientras que las mujeres, una masa corporal más reducida; no obstante, ambos evidenciaron un superior porcentaje de insatisfacción corporal, 84.6% de varones y 80.4% de mujeres. Rafael (2021), refiere

que a partir de los 15 años las adolescentes comienzan a experimentar mayor preocupación por su cuerpo.

En consecuencia, la no aceptación del esquema corporal conlleva a experimentar insatisfacción, la cual aumenta el riesgo de desarrollar trastornos vinculados con la alimentación (Ruíz et al., 2021). Por lo cual, se compromete la nutrición de los adolescentes, quienes durante dicha etapa requieren un aumento de los valores nutricionales, que varía de acuerdo al sexo, ritmo de crecimiento, hábitos, etc., para el óptimo desarrollo físico e intelectual (Yaguachi et al., 2020). Por ejemplo, en cuanto al consumo de proteínas, los adolescentes varones deberían consumir entre 45 g/día (9 a 13 años) y 59 g/día (14 a 18 años); por otro lado, las adolescentes mujeres deberían orientar su consumo de proteínas en 44 g/día (9 a 13 años) y 46 g/día (14 a 18 años). Además, el zinc, hierro y calcio son los minerales que lamentablemente presentan mayor déficit, es por ello que Pérez (2020) considera la adolescencia como la época que conlleva a un riesgo nutricional de alto nivel.

La mineralización ósea inadecuada recobra especial importancia en las mujeres, ya que aumenta el riesgo de presentar osteoporosis en la etapa posmenopáusica, de esa manera, se recomienda consumir alimentos que brinden calcio debido a las necesidades nutricionales de los adolescentes. Sin embargo, el estado nutricional no solo repercute en el desarrollo físico, sino también en el desempeño académico, tal como describen Ibarra et al. (2019) quienes realizaron un estudio a 2.116 estudiantes entre 14 y 18 años y encontraron que, el porcentaje de los adolescentes que desayunaba era el 59.1%; y aquellos que comían de tres a cuatro veces al día, configuraban el 71.4%; dichas características representaban a los estudiantes que poseían medias de rendimiento superiores, por lo que concluían que, los menores con adecuados hábitos alimentarios presentan un mejor rendimiento escolar.

En relación a lo expuesto y de manera específica en las mujeres adolescentes, Zeferino et al. (2021) en su investigación a 174 adolescentes, determinó que el 63.2% de las encuestadas presentaban distorsión de la imagen corporal, este mismo grupo

ingería un menor número de comidas, eran más jóvenes y presentaban mayor preponderancia de sobrepeso y obesidad. Por otro lado, Martín-Cárdaba et al. (2022) realizaron un estudio experimental a 60 mujeres jóvenes con el propósito de identificar el impacto a corto plazo de tres spots publicitarios de la idealización de la imagen femenina sobre la satisfacción corporal, encontrando que el tiempo en que las mujeres estuvieron expuestas a los spots publicitarios impactó de manera negativa en su estado anímico respecto a su imagen corporal, experimentando mayor inseguridad, incomodidad, ansiedad y frustración a diferencia del grupo de control. Además, aquellas mujeres reconocían mayor inclinación por realizar comportamientos de control de peso y calorías.

En base a ello, se infiere que las expectativas sobre la autoimagen idealizada que no logran coincidir con la autoimagen real, generan angustia psicológica e insatisfacción, y a su vez, están condicionadas a factores personales y socioculturales, como por ejemplo, la valoración negativa de uno mismo, la convivencia con entornos que sobreestiman la imagen corporal “perfecta” de delgadez y los medios comunicacionales que difunden cánones de belleza poco realistas en las adolescentes que presentan mayor susceptibilidad en cumplir estos estándares. Por lo que se muestra mayor probabilidad de recurrir a comportamientos alimentarios perjudiciales que definitivamente no promueven una adecuada salud física, afectando también, la salud mental de cada adolescente con este conflicto. Además, esta problemática no es ajena a la realidad local, sino que es necesario investigar sobre ello en los centros educativos del distrito de Chiclayo, departamento de Lambayeque, Perú.

Por lo tanto, es necesario establecer el vínculo entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional, para conocer la situación vigente en el ámbito específico a la que se desarrollará la indagación y, de esa manera, proporcionar las estrategias oportunas frente a las necesidades que se encuentren.

En ese sentido, la formulación del problema se describe de la siguiente manera:
¿Cuál es la relación entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional

en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023?

Respecto a la delimitación de la Investigación, se ejecutó en el distrito de Chiclayo, departamento de Lambayeque, Perú. Asimismo, se llevó a cabo en una institución educativa, donde participaron estudiantes adolescentes mujeres durante el año 2023.

Asimismo, la justificación e importancia del estudio, permitió identificar la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional de las jóvenes de un centro educativo en un contexto sociocultural cada vez más exigente y demandante por la preeminencia de estándares ideales de la belleza femenina. Desde la perspectiva práctica, se recalcó la importancia de la investigación para proporcionar a la institución educativa las estrategias pertinentes de acuerdo a las necesidades encontradas, además, el departamento de psicología podría tomarlo en cuenta para diseñar programas de intervención y promoción de la aceptación personal y mejora de la nutrición, además de intervenir individualmente ante casos severos. Desde una perspectiva teórica, la investigación aportó información desde un contexto local ante la carencia de estudios sobre la imagen corporal y el estado nutricional de las jóvenes en Chiclayo, Lambayeque. Desde una perspectiva social, la investigación respondió a una problemática común entre las adolescentes acerca de la preocupación y descontento con su imagen corporal y la consecuente afectación del estado nutricional. Finalmente, desde una mirada metodológica, se consideraron instrumentos adecuadamente validados y clasificados como confiables para su utilización, además de emplear una guía de evaluación nutricional ofrecida por la OMS, estrechando lazos con instituciones de respaldo y credibilidad.

En cuanto a las limitaciones de la investigación, se hallaron dificultades como la aprobación de los padres para la intervención de sus menores hijas en la exploración, por lo cual, se aprovechó una reunión de entrega de boletas para comunicar el propósito de la investigación y así concientizar sobre la importancia de investigar la problemática identificada en las escolares mujeres de un centro educativo de Chiclayo.

De esta manera, el objetivo general de la investigación se describe del siguiente modo: Determinar la relación entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023. Seguido de los objetivos específicos: a) Identificar la autopercepción de la imagen corporal en las adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023. b) Identificar el estado nutricional en las adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023. c) Identificar la relación entre la insatisfacción con la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023. d) Identificar la relación entre la preocupación por el peso y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023.

Referente a los antecedentes, en el ámbito internacional, Ortiz y Fernández (2022), efectuaron una indagación con el propósito de establecer el vínculo a través del estado nutricional y la autopercepción de la imagen corporal en adolescentes ecuatorianas. Disponiendo de una metodología de diseño no experimental, correlacional, transversal. Como instrumento de recaudación de información se utilizó el cuestionario "Body Shape Questionnaire" (BSQ), para medir la autopercepción de la imagen corporal; y el índice de Masa Corporal (IMC), para la medición del estado nutricional, a 245 adolescentes como muestra, entre 10 y 20 años. Los hallazgos encontraron que el 66.9% de los participantes mantienen un peso normal, y el 38.8% refiere no sentir preocupación por su imagen corporal. Se concluye que, existe un vínculo significativo y positivo muy bajo (Rho de Spearman 0.026; $p < 0.05$) estadísticamente significativo entre el estado nutricional y la preocupación e insatisfacción con la imagen corporal.

Yaguachi et al. (2020), ejecutaron un estudio acerca de la valoración del estado nutricional de menores de edad de zonas alejadas de una ciudad de Ecuador. Utilizaron la metodología de tipo descriptiva y transversal. Recolectaron datos antropométricos a 525 participantes, 261 varones y 254 mujeres entre 0,5 meses a 16,9 años. Los resultados evidenciaron que el 80.6% de los participantes mantiene un peso esperado

para su edad, de la misma manera, el 71.3% posee una estatura promedio. Se concluye que, los participantes involucrados en el estudio, presentan un estado nutricional que se mantiene dentro de los patrones referenciales adecuados para su edad.

Ajete y Martínez (2019), desarrollaron un estudio con la finalidad de asociar la imagen corporal deseada con la asiduidad de consumo de vegetales y frutas en adolescentes de una ciudad de Cuba. Recurriendo a una metodología no experimental, analítica y transversal. Se recolectaron los datos mediante el "Test de Siluetas Corporales", para medir la imagen corporal; evaluación antropométrica de peso, talla e IMC; y un cuestionario de consumo para frutas y verduras, en 365 adolescentes, 191 mujeres y 174 varones, entre 12 a 19 años. Los hallazgos, según el IMC, evidencian que el 36,2% de las mujeres se encuentra en sobrepeso y el 18.3% en obesidad grado I. Respecto de la Imagen Corporal Percibida, ellas se consideraron en las categorías de Obesidad (54.5%) y Sobrepeso (27.2%). En cuanto a la Imagen Corporal Deseada, el 72.8% desearían tener un peso adecuado y el 27.2% desearían estar delgadas, frente a los resultados antropométricos donde evidenciaba que se encontraban con niveles altos de peso.

Pinho et al. (2019), desarrollaron una investigación en adolescentes teniendo como finalidad establecer el descontento con la imagen corporal en una ciudad de Brasil. La metodología utilizada fue un estudio transversal. Emplearon un cuestionario de características sociodemográficas; para la medición de la imagen corporal, la "Escala de Figuras de Siluetas"; y la evaluación antropométrica de peso y talla para obtener el IMC, en una muestra de 535 adolescentes, 364 mujeres y 171 varones, entre 11 a 17 años. Los resultados evidenciaron que los adolescentes mantenían un peso adecuado (75.3%). Respecto a la imagen corporal, se halló que el 42.9% de las jóvenes sintieron insatisfacción, y a nivel diferencial, los adolescentes varones asociaron su insatisfacción con el déficit de peso (18.1%), y las mujeres con el exceso de peso (32.2%). Además, se identificó una vinculación entre el estado nutricional y la imagen corporal estadísticamente significativa ($p < 0.05$). En conclusión, las adolescentes se sienten

insatisfechas con su imagen corporal, el cual dista del peso ideal que les gustaría tener, favoreciendo a la figura delgada.

Chagas, et al. (2019), realizaron una investigación para determinar el vínculo de la percepción de la imagen corporal y la insatisfacción con la etapa nutricional de los escolares, al norte del Río Grande del Sur, Brasil. La metodología utilizada fue un estudio transversal. Tomaron en cuenta los instrumentos: "Body Shape Questionnaire" (BSQ), la "Escala de Siluetas de Stunkard" y la evaluación antropométrica, en 120 adolescentes mujeres de 15 a 17 años. En consecuencia, los hallazgos evidenciaron que el 75% de las participantes mantenían un peso adecuado, Conforme al discernimiento de la imagen corporal, la mayoría de adolescentes (83.3%) manifiesta insatisfacción, y el 60% de ellas presentaba algún nivel de distorsión. Asimismo, el 71% de las adolescentes que sentían insatisfacción con su imagen mantenían un peso adecuado; el 62.5% que tenía un rango adecuado de peso mantenían algún grado de distorsión. Se concluye que las adolescentes presentan una imagen corporal negativa y distorsionada con riesgo de desarrollar trastornos alimentarios, ya que, a pesar de mantener un peso adecuado para su edad, lo percibían de manera alterada o no acorde al ideal de belleza internalizado.

A nivel nacional, Castillo (2022), investigó en adolescentes de un colegio la asociación entre el nivel de nutrición y la percepción personal de la apariencia física en Trujillo. A través de una investigación básica, cuantitativa y correlacional. Se utilizaron como instrumentos la evaluación nutricional antropométrica, para medir el estado nutricional; y la "Escala C de Thompson y Grey" para la medición de la autopercepción corporal en 120 participantes, 63 varones y 57 mujeres de 15 a 18 años. De acuerdo a los resultados, el 64.9% de las participantes mantenían un estado nutricional adecuado para su edad, el 26.3% tenían sobrepeso y el 8.8% obesidad. En cuanto a la Autopercepción, en el 52.6% se encontraba sobreestimada, es decir, se percibía con más peso de lo real, y en el 24.4% estaba subestimada, es decir, la autopercepción se encontraba menor del peso real. Además, las adolescentes que se caracterizaron por

un estado nutricional promedio evidenciaron una percepción en su mayoría, sobreestimada (64.8%), a pesar de tener un peso óptimo para la edad, este no estaba acorde con la imagen corporal esperada. Asimismo, se evidenció una asociación significativa entre las variables consideradas (Chi-cuadrado de Pearson: $p < 0.05$) Finalmente, las variables de estudio presentaron una relación estadísticamente significativa.

Huapaya y Vargas (2022), realizaron una investigación en el distrito de la Victoria, Lima, a adolescentes de un colegio religioso con el interés de instaurar la semejanza de la autoimagen física y la condición nutricional antropométrica. La metodología se desarrolló mediante un estudio descriptivo, correlacional y transversal. Emplearon como instrumentos la evaluación nutricional antropométrica y el “Test de Siluetas de Stunkard y Stellard” en 72 adolescentes, 40 mujeres y 32 varones. Los resultados evidenciaron que el 70.8% de los participantes mantenían un peso de acuerdo a los patrones referenciales esperados para su edad. El 57.5% de las encuestadas mostraron una autopercepción de imagen corporal sobreestimada. Los adolescentes que presentaron un peso adecuado tendían a sobreestimar su imagen corporal (68.6%). Asimismo, se determinó un vínculo relevante en las variables ($p < 0.05$). Se concluye que las variables de estudio sí presentan una relación significativa.

Tueros (2022), investigó el vínculo entre la imagen corporal autopercebida en adolescentes escolares de El Agustino, Lima y su estado nutricional. Mediante una exploración transversal, no experimental, correlacional y retrospectiva. Se empleó el Cuestionario de Figura Corporal (BSQ) y la evaluación nutricional de tipo antropométrica, a 110 adolescentes, 58 mujeres y 52 varones, entre 15 a 17 años. Los resultados evidenciaron que las adolescentes mantenían un estado nutricional óptimo en peso y talla, con 65.5% y 82.7%, respectivamente. No obstante, el 20.7% presentaba obesidad. El 48.2% no se preocupaba por su imagen corporal, lo cual es coherente con la presencia del peso y talla en un nivel esperado para su edad; el 39.7% tenía una leve preocupación. Asimismo, se encontró una significancia de 0.383 entre las variables, por

lo cual, se estableció que no se encontraban relacionadas significativamente.

Rafael (2021), investigó en un colegio limeño a adolescentes para instaurar la vinculación de la percepción propia de la imagen corporal y la condición nutricional. Dicho estudio fue observacional, descriptivo, transversal y prospectivo. Los instrumentos utilizados fueron: el cuestionario "Body Shape Questionnaire" (BSQ), así como también, la evaluación nutricional antropométrica en 125 adolescentes mujeres entre 13 y 17 años. Se encontró que el 63.2% mantenía un peso adecuado y el 21.6% obesidad. Además, el mayor porcentaje de las participantes (64.8%) presentaron una preocupación por su imagen corporal de nivel alto, dicha preocupación está relacionada al peso, y lo que piensa acerca de la obesidad. Además, las variables de estudio no presentaron una relación significativa (Correlación de Pearson: $r = 0.1386$, $p = 0.1232$). Se concluyó que las variables no se vincularon significativamente.

Méndez (2020), realizó un estudio en adolescentes escolares del distrito del Callao, Lima, con la finalidad de establecer el vínculo entre la imagen corporal autopercebida y el estado nutricional. Mediante una metodología de tipo cuantitativo, descriptivo y transversal; mediante los instrumentos, como: la evaluación nutricional antropométrica y el "Test de Siluetas de Thompson y Gray" a 64 adolescentes, 34 varones y 30 mujeres, entre 12 a 16 años. Los hallazgos mostraron que las jóvenes (70%) mantienen un estado nutricional esperado para su edad y el 26.7% se encuentra con sobrepeso, de acuerdo a la evaluación antropométrica. Asimismo, en relación al estado nutricional percibido, el 60% de las encuestadas mostraron una percepción normal y el 30% se percibió con bajo peso. Además, el 53.3% de las adolescentes subestimaron su imagen corporal, es decir, se percibían con más peso que el que tenían realmente. Finalmente, se demostró que las variables de estudio presentan relación.

A nivel regional, Calderón y Medina (2022), investigaron en menores de edad de una organización deportiva de Chiclayo, la asociación entre la presencia de maloclusiones dentarias y el estado nutricional. A través de una investigación básica, de alcance correlacional, no experimental, transversal. Utilizaron los instrumentos de la

evaluación nutricional antropométrica (peso, talla, IMC) y una ficha de observación para la maloclusión dentaria en una muestra de 125 participantes, 62 niños y 63 adolescentes. Los hallazgos mostraron que el mayor porcentaje de los adolescentes (44.4%) tenían un diagnóstico nutricional de desnutrición, lo cual no es un nivel que corresponda favorablemente con lo esperado para su edad y el 27% se encontraba en sobrepeso. Además, el 49.2% presentaba el tipo II de maloclusión. Se concluye que las variables medidas no disponen de una relación estadísticamente significativa.

Mera (2020), identificó en escolares del nivel secundario de Chiclayo, los grados de insatisfacción relacionados a la imagen corporal. Optando por una investigación no experimental, descriptiva. Empleando el Body Shape Questionnaire (BSQ) a 172 adolescentes mujeres entre 13 y 15 años. Encontraron que el 38% de las estudiantes sintieron extremo descontento con su imagen corporal y el 24% no muestra inquietud por la imagen que posee. De acuerdo al malestar con la imagen corporal, el 38% obtuvo un nivel extremo y el 29% nivel leve. Además, el 37% de las encuestadas evidenciaron devaluación extrema de su figura y el 31% a nivel moderado. Se concluye que las adolescentes manifiestan niveles extremos de descontento con su imagen corporal, esto ante la comparación entre el peso ideal y aquel que mantiene la adolescente.

Vallejos (2020), investigó en adolescentes de Chiclayo, la vinculación entre la imagen corporal y los trastornos alimenticios, a través de la exploración cuantitativa, descriptivo-correlacional. Se empleó el Cuestionario de Imagen Corporal con adaptación de Baile y el Inventario sobre Trastornos Alimenticios de Joan Harley a 75 adolescentes mujeres entre 16 y 19 años de edad. De esta manera, los hallazgos en su mayoría mostraron que las encuestadas no sienten preocupación por su imagen corporal, relacionada a la insatisfacción corporal (60%), malestar de imagen corporal (42.67%) y devaluación de la figura (62.6%). No obstante, manifestaron una moderada inquietud por la insatisfacción corporal (24%), una inquietud por las creencias que tienen acerca del peso que quisieran tener y el que poseen en realidad. Se concluye que las variables de estudio mantienen una correlación lineal alta positiva.

Yrigoín (2019), desarrolló una investigación a nivel secundario en un colegio de Chiclayo, teniendo como finalidad identificar la vinculación entre la imagen corporal y la agresividad. Por medio de un enfoque cuantitativo, descriptivo-correlacional y no experimental, transversal. Utilizó el Cuestionario de Imagen Corporal (BSQ) y el cuestionario de Agresividad de Buss en 43 estudiantes, 24 féminas y 19 varones. Los hallazgos evidenciaron que el 23% de los adolescentes evidencian una radical devaluación por su imagen corporal y el 51% de los encuestados mantienen un nivel leve de insatisfacción corporal. Se concluye que las variables de estudio poseen una relación positiva fuerte, es decir, las conductas agresivas de los estudiantes son influidas por la tendencia hacia la preocupación de su imagen corporal.

En cuanto a la conceptualización de la primera variable, autopercepción de la imagen corporal. Desde 1950 datan las primeras definiciones de la imagen corporal, como la de Schilder (1950), quien precisa que la figura del propio cuerpo representado en la mente del individuo, es la imagen corporal. Posteriormente, Jarry (1998), proporciona un modelo diagnóstico, enfatizando en el rol de las preocupaciones relacionadas con la imagen corporal para la construcción de la autoestima y el afecto. Asimismo, Duno & Acosta (2019), refieren que es la imagen cognitiva que cada persona desarrolla sobre su cuerpo en su forma y tamaño. Se puede presentar como correcta, subestimada o sobrestimada (García et al., 2021).

Con respecto a sus componentes, Thompson (1990), plantea tres componentes presentes en la imagen corporal. Perceptual: Comprende la percepción del tamaño corporal y que puede conducir a sobre o subestimación de las medidas reales. Subjetivo (cognitivo-afectivo): Constituye los sentimientos, actitudes, valoraciones y cogniciones que el individuo posee de su apariencia física en general o de determinadas partes de su cuerpo. Puede producir niveles de satisfacción, ansiedad o preocupación frente a ello. Conductual: Se presenta como comportamientos resultantes de la percepción distorsionada o por la presencia de sentimientos inadecuados. Ya sean conductas de evitación o exhibición.

En este mismo orden de ideas, Smolak (2004), propone cinco componentes que participan de manera multidimensional en la imagen corporal: Perceptivo: Orientado a la percepción del cuerpo y sus partes y tamaño y forma. Afectivo: Referente a los sentimientos producidos respecto a su aspecto. Cognitivo: Considera las creencias, pensamientos y diálogo interno sobre el propio cuerpo. Evaluativo: Contempla el nivel de satisfacción que tiene el individuo sobre su cuerpo y la capacidad de distinguir entre el cuerpo real y el ideal. Conductual: Implica la importancia que la persona le brinda a su apariencia personal, compuesto por aspectos cognitivos y conductuales.

Acorde a sus dimensiones, se describen dos aspectos esenciales (Venegas-Ayala & González-Ramírez, 2020).

Preocupación por el peso: Puntualiza en la asociación entre el peso de la persona, relacionado con las cantidades de comida que consume y la comparación con las ideas antiestéticas del sobrepeso y obesidad.

Insatisfacción corporal: Comprende alteraciones cognitivas y afectivas, originadas por la distorsión del esquema corporal, entre lo real y lo ideal, generando pensamientos, actitudes y emociones negativas hacia el tamaño y forma del cuerpo.

Asimismo, se describe el desarrollo de la imagen corporal, desde el punto de vista de Moreno y Graell (2019), quienes lo describen como un proceso continuo, dinámico y prolongado al desarrollo de la imagen corporal que inicia aproximadamente a los 5-6 años, prosigue en la etapa escolar y durante la adolescencia alcanza su máximo desarrollo, debido a la convergencia de factores biológicos, psicológicos y sociales. En consecuencia, la adolescencia representa la etapa de mayor vulnerabilidad para experimentar insatisfacción de la imagen corporal sobre todo si presentan niveles altos de ansiedad, ánimo bajo, perfeccionismo y están expuestos a entornos que enaltecen la importancia de la imagen o peso de acuerdo a los cánones de belleza y difieren mucho de lo saludable. Quienes muestran mayor preocupación por el aspecto físico son las mujeres adolescentes, incluso la insatisfacción y sobreestimación del esquema corporal es mayor en ellas. Moreno y Graell (2019), enfatizan en la presencia

de una recompensa psicológica y social en las adolescentes al poseer una figura esbelta, delgada ya que de esa manera cumplirían con modelos socioculturales que dan realce a la delgadez y la relacionan con el éxito.

En relación a las teorías que sustentan el abordaje de la imagen corporal, se tiene el modelo de autodiscrepancia, según Martín-Cárdaba et al. (2022), sostienen que la teoría de la autodiscrepancia se aplica cuando los individuos experimentan insatisfacción debido a un desajuste entre la autoimagen real y la autoimagen idealizada. El yo real representa la percepción de cómo la persona cree que es. El yo ideal está orientado a lo que le gustaría ser, tanto para sí mismo, como para los demás, reúne las expectativas y aspiraciones de cada uno.

Además, se toma en consideración la teoría de la comparación social, dicho enfoque señala la presencia de comparaciones subjetivas que se plantea constantemente la persona respecto a sus propias habilidades y opiniones con los de su entorno, conllevando a sentir insatisfacción sobre la autoevaluación personal (Martín-Cárdaba et al. 2022).

Por otro lado, un aspecto esencial que rodea esta variable es la etapa de la adolescencia, la cual se desarrolla entre los 10 y 19 años en la vida de cada ser humano, marca la finalización de la niñez y abre el camino hacia la adultez; comprendido en las etapas de: juventud temprana, desde los 10 a los 13 años; juventud media, de los 14 a los 16 años; juventud tardía, entre los 17 y los 19 años (Pérez, 2020). En ella convergen diferentes cambios sociales, psicológicos, biológicos, sexuales y neuropsicológicos (Díaz et al., 2019). El adolescente anhela ser autónomo, construye la percepción de sí mismo, desarrolla su autoestima, procura mayor interacción entre sus pares y busca ser aceptado (Regalado y otros, 2022). En el Perú, los jóvenes en el rango etario de 12 a 17 años suman la cantidad de 43 millones 130 mil habitantes (INEI, 2019).

Los adolescentes en esta etapa presentan mayor susceptibilidad para el desarrollo de conductas saludables o perjudiciales para su salud, los cuales son influenciados por el contexto donde se desenvuelve y por factores psicológicos y

biológicos (Campos-Valenzuela et al., 2023). Ante ello, factores como la influencia del grupo e impacto de las redes sociales, conducen hacia la adopción e internalización de creencias socialmente aceptadas relacionadas a la figura corporal “perfecta”, o como cita el estereotipo, “para ser guapa, ser deseable o, incluso ser aceptada, hay que estar delgada” (Villa del Saz & Baile, 2023), marcando estándares de belleza que favorecen más a una sociedad consumista que al adolescente que está en proceso de desarrollo, donde los estereotipos siembran raíces profundas de insatisfacción corporal.

El uso de internet se hace cada vez más frecuente entre los adolescentes, 170 minutos al día de lunes a viernes (2h y 50 min) y hasta 231 minutos los sábados y domingos (cerca de 4 horas) y el principal uso durante ese tiempo es el acceso a las redes sociales (77%), siendo Instagram y TikTok, sus preferidas, en el 85% y 81% de ellos, respectivamente; mediante el uso del móvil (Organización de Consumidores y Usuarios, 2023). En tal sentido, las redes sociales están marcando una gran pauta de vida y exposición sistemática de la propia imagen de los adolescentes que tienen acceso a ellas, con una posterior valoración por los “amigos”, a través de “Likes” o reacciones que ocasionan en el adolescente un aumento de exigencia para alcanzar una apariencia física socialmente perfecta.

La autopercepción de la figura corporal se vincula con el autoconcepto, la autoestima y conductas relacionadas con la idealización de la belleza que se va desarrollando a través de la exposición y contacto con el mundo que rodea al adolescente (Villa del Saz & Baile, 2023), y si su mundo está limitado a lo que percibe en el contenido de sus redes sociales y a la influencia de sus pares, considerando las tendencias, la internalización de estereotipos corporales, y su inclinación hacia la comparación con otros y la devaluación de sí mismo, entonces se encuentra en un estado de vulnerabilidad frente a su autopercepción corporal.

La sociedad de los filtros, de lo irreal, de lo inalcanzable y de los “likes”, es la que acoge a nuestros adolescentes, creando una gran necesidad de ser aceptados y valorados por los amigos o seguidores de su red social, lo cual le lleva a aceptar las

reglas de juego y tener figuras públicas (influencers) del espectáculo, de la música, del deporte, del cine, etc., como modelo, adquiriendo creencias socialmente aceptadas acerca del cuerpo e ideales de la belleza perfecta que conducen hacia conductas de riesgo vinculadas con la alimentación en una etapa importante de crecimiento y maduración donde los adolescentes necesitan requerimientos nutricionales para su óptimo desarrollo.

En cuanto al abordaje de la segunda variable, estado nutricional, el Ministerio de Salud del Perú [MINSA], mediante la Guía técnica para la valoración nutricional antropométrica de la persona adolescente [GTVNAPS]; son diferentes aspectos los que intervienen en el estado nutricional del individuo, como el modo de vida, las circunstancias sociales y sanitarias y el régimen alimentario. Asimismo, también es entendido como el balance final entre los requerimientos de nutrientes y la ingesta (Pérez, 2020). Los requerimientos nutricionales están representados por la cantidad energética y nutricional que se consideran adecuados para suplir las necesidades nutricionales de la mayor parte de la población, los cuales varían de acuerdo al grado de madurez y el sexo (Pérez, 2020).

La evaluación o análisis nutricional es un proceso dinámico y estructurado que permite identificar el estado de nutrición de una persona, compararlas con patrones referenciales, determinar las necesidades nutricionales, prever los probables riesgos y plantear cambios nutricionales bajo un seguimiento durante el proceso (Pérez, 2020).

Las exploraciones antropométricas estiman la valoración nutricional mediante la toma de talla, peso, medida de la cintura e IMC, comparando los valores reales con un patrón de referencia que proviene de personas sanas y con una buena nutrición, diferenciada por sexo y edad. Por lo cual, se empleó la GTVNAPA publicada por el MINSA mediante la Resolución Ministerial N° 283-2015-MINSA (Aguilar et al., 2015).

- **Determinación del peso:** Es la precisión del peso corporal del sujeto determinada en kilogramos, la cual puede cambiar en función del sexo, edad, condición de salud y forma de vida.

- Medición de la talla: Es la valoración de la distancia entre el talón y la parte superior de la cabeza en una postura vertical, recta.
- Medición del perímetro abdominal: Es la valoración del abdomen a nivel del ombligo con el fin de identificar los posibles riesgos de enfermedades crónicas no transmisibles.
- Índice de Masa Corporal (IMC): Comprende la determinación donde configuran la masa corporal con la estatura del individuo elevada al cuadrado, por medio de la fórmula: $IMC = \text{peso (kg)} / [\text{talla (m)}]^2$.

Referente a las dimensiones del estado nutricional, se tomó en consideraciones los siguientes aspectos.

Índice de Masa Corporal para Edad (IMC/EDAD): Consiste en el resultado de la contrastación entre el IMC actual con el IMC estimado para su edad. Se clasifica en: a) delgadez severa, se distingue por una notoria escasez de masa corporal con relación a la edad y sexo; b) delgadez, representa al peso por déficit con riesgo para enfermedades pulmonares y digestivas; c) normal, comprende el IMC acorde a la población promedio; d) sobrepeso, representa al peso por exceso con riesgo para enfermedades cardiovasculares, entre otras enfermedades crónicas no transmisibles; e) obesidad, presencia de un elevado nivel de grasa corporal o tejido adiposo.

Talla para la edad: Es el resultado de la comparación entre la estatura obtenida con la estatura estimada para su edad. Se clasifica en: a) estatura baja severa, es la talla en menor proporción a lo esperado de acuerdo a la edad; b) estatura baja, es la talla menor a lo referenciado por la población promedio; c) normal, es la talla de acuerdo a los patrones de referencia establecidos; d) talla alta, es la talla superior al grupo de referencia.

II. MATERIALES Y MÉTODO

La indagación desarrollada correspondió al tipo básica, pues estuvo enfocada en obtener nuevos conocimientos mediante un conjunto estructurado de procesos, con el fin de obtener un panorama ampliado sobre un tema específico (Alvarez, 2020).

El diseño de investigación presentó un nivel no experimental, por el hecho en que no se ejecutó ninguna alteración premeditada de las variables (Arispe et al., 2020). Mantuvo un corte transversal, ya que se desarrolló la recolección de información en un periodo determinado (Arispe et al., 2020). De alcance correlacional, dado que se determinó la vinculación entre dos variables para predecir su comportamiento en el futuro (Sucasaire, 2022). Finalmente, acorde con el número de variables, fue de tipo analítico, ya que estuvo conformada por dos variables donde se procede a formular y realizar pruebas de hipótesis (Oyola-García, 2021).

Conforme al conjunto poblacional estuvo conformado por la totalidad de individuos, objetos, o fenómenos por investigar que comparten características comunes (Romero et al., 2022), de esa manera, el presente estudio estuvo conformado por 511 estudiantes mujeres de un centro educativo.

Por su parte, el grupo muestral corresponde al subgrupo de elementos que se sustrae del universo o población (Ruis & Valenzuela, 2022), y para determinarla se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia constituido por 297 estudiantes adolescentes mujeres de tercer y cuarto año de secundaria, ya que la muestra se selecciona en función a la conveniencia de las investigadoras (Hernández, 2021).

Los criterios de selección adoptados fueron:

Criterios de inclusión

- Estudiantes que se encuentren en el tercer o cuarto grado de educación secundaria.
- Estudiantes registrados en la nómina de matrícula de la I.E.
- Estudiantes, cuyos padres hayan entregado su consentimiento informado.

- Estudiantes que deseen ser partícipes de la investigación y procedan a firmar el asentimiento informado.
- Estudiantes que respondan cada pregunta del cuestionario.
- Estudiantes que asisten a clases durante la realización de la investigación.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que cursen algún grado diferente al tercer o cuarto grado de secundaria.
- Estudiantes sin registrar en la nómina de matrícula de la I.E.
- Estudiantes que no muestren disposición para participar del estudio, ni deseen firmar el asentimiento informado.
- Estudiantes que realicen de forma incompleta el cuestionario.
- Estudiantes que no asistan el día de la evaluación.

Finalmente, la hipótesis que se llevó a cabo se describió del siguiente modo: Existe una relación estadísticamente significativa entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023.

Operacionalización de las variables

Tabla 1 Operacionalización de la variable

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Autopercepción de la imagen corporal.	Es la imagen cognitiva que cada individuo elabora sobre su cuerpo en su forma y tamaño (Duno & Acosta, 2019).	Para la medición de la autopercepción se utilizarán las dimensiones dispuestas por Venegas-Ayala & González-Ramírez (2020)	Insatisfacción con la imagen corporal Preocupación por el peso	1,3,7,8,10,11,12,13,14,15,17,18,19,20,25,26,27,29,31,32 2,4,5,6,9,16,21,22,23,24,28,30,33,34	El Cuestionario de imagen corporal BSQ (1987), modificado por Lynn Zambrano, conformado por 34 ítems, en escala de Likert de seis grados (1= nunca a 6= siempre) y dos factores: insatisfacción corporal e inquietud por el peso.	Ordinal

Estado
nutricional

Es el balance
final entre los
requerimientos
de nutrientes y
la ingesta
(Pérez, 2020).

La
categorización
de la evaluación
nutricional se
realiza de
acuerdo a la
GTVNAPS,
según el
IMC/EDAD y
según Talla para
la Edad.

IMC/EDAD

-

Clasificación de la
valoración
nutricional de
acuerdo a la
GTVNAPS del
MINSA (Aguilar et
al., 2015).

Ordinal

T/ EDAD

La variable Autopercepción de la Imagen Corporal tuvo como técnica de recolección de indagación la encuesta y el cuestionario como instrumento. Por otro lado, la variable Estado Nutricional se realizó mediante la evaluación antropométrica, y la data se registró en una ficha de observación, tomando en cuenta la edad, peso, talla, IMC y clasificación del estado nutricional. Para la evaluación, se empleó una balanza de pie para calcular el peso corporal, y, en cuanto a la medición del tallímetro, talla, de tal manera que se lograron comparar los resultados con los patrones referidos por el Ministerio de Salud.

En ese sentido, se tomó en consideración el Cuestionario de Imagen Corporal (BSQ) elaborado por Cooper, Taylor, Cooper y Fairburn (1987), adaptado al Perú en el año 2013 por Lynn Katherine Zambrano Bravo. Cuenta con 34 ítems y dos factores: preocupación por el peso e insatisfacción con la imagen corporal, de 20 y 14 ítems, respectivamente.

Respecto a la confiabilidad del instrumento, se efectuó una prueba piloto dirigida a una población con similares características a las de esta investigación y se halló un valor de Alfa de Cronbach de 0.974, de acuerdo a ello, se afirma que el instrumento es altamente confiable. De acuerdo con la validez requerida, el cuestionario fue evaluado por seis expertos, los cuales aprobaron su aplicabilidad.

Para la segunda variable Estado Nutricional. En primera instancia, con el apoyo de una balanza de pie se calculó el peso corporal, posteriormente, se utilizó el tallímetro para medir la estatura. Con los resultados obtenidos se procedió de la siguiente manera: Se estableció el IMC, diseñado en 1985 por Lambert Quetelet, mediante la fórmula $IMC = \text{peso (kg)} / [\text{talla (m)}]^2$, con la conclusión de dicha operación se realizó una comparación con patrones nutricionales de acuerdo a la edad y sexo, definidos por la GTVNAPA, publicada por el MINSA de acuerdo a los parámetros de la OMS, denominado IMC/EDAD. Se obtuvo la Talla para la edad (T/EDAD) comparando el valor resultante del tallímetro con los patrones definidos de acuerdo al sexo y edad.

De acuerdo con la validez requerida, la ficha de observación para la valoración

antropométrica fue evaluada por seis expertos, los cuales aprobaron su aplicabilidad.

En cuanto a los procedimientos para la recolección de datos, se inició coordinando con las autoridades de la Institución Educativa para solicitar el permiso correspondiente. Posteriormente, se hizo llegar un consentimiento informado a los padres y a las estudiantes un asentimiento. Con la aceptación obtenida se procedió a administrar el instrumento, así como también, a realizar las mediciones antropométricas de acuerdo al estudio.

La data se registró en un archivo de Microsoft Excel. Puntualmente, los datos de peso y talla fueron procesados para establecer el IMC y talla de acuerdo a la edad, así como también, el análisis descriptivo con información de ambas variables. Posteriormente, la indagación se analizó con el soporte del paquete estadístico SPSS versión 26, obteniendo de esa manera, en análisis inferencial con las correlaciones respectivas empleando la prueba Chi-cuadrado de Pearson, adecuada para variables categóricas.

En esta investigación, se consideró el documento del Informe Belmont descrito en el año 1979, el cual entre sus principios éticos es proteger a las personas en la indagación. De acuerdo a ello, se mantuvo el respeto hacia las participantes, reconociendo su autonomía y brindando la protección debida al ser menores de edad. Asimismo, se afianza el compromiso de asegurar el bienestar de las adolescentes para no originar perjuicio alguno y optimizar el aprovechamiento accesible. Además, la selección de las participantes tuvo como punto de referencia los criterios de inclusión y exclusión ya mencionados; lo cual promueve la justicia. De acuerdo a los requerimientos para la investigación, se brindó un documento informativo tanto a los padres (consentimiento), como a las adolescentes (asentimiento), para brindar información al respecto y solicitar su participación voluntaria. Se mantuvo la confidencialidad de cada participante y la información adquirida no fue utilizada para otros fines, ya que solo se empleó para la presente investigación. Asimismo, los datos encontrados no fueron adulterados ni falseados; además, el estudio no mostró riesgo alguno para las

estudiantes. Finalmente, con los resultados encontrados se proporcionó a la institución educativa las recomendaciones pertinentes (Comisión nacional para la protección de los sujetos humanos ante la investigación biomédica y de comportamiento, 1979).

En torno a los criterios de rigor científico, se ha respetado la propiedad intelectual de cada investigación consultada, proporcionando los datos fidedignos de sus autores a través del correcto registro de citas y referencias de acuerdo a la normativa APA. En consonancia con el Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2018), en cuanto a la normativa en investigación, perteneciente al artículo III del presente documento, se reitera que, para proceder con la aplicación de los instrumentos, adecuadamente validados y siendo catalogados como confiables, se contará con el asentimiento informado de las participantes por tratarse de menores de edad, y el consentimiento respectivo de sus padres. Asimismo, primó la beneficencia en las adolescentes pues su salud mental prevalece sobre cualquier interés. Por otro lado, se mantuvo la integridad de los resultados, evitando incurrir en la falsificación o plagio de los mismos, debido a que la investigación no presenta conflicto de intereses.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

Objetivo general: Determinar la relación entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023.

Tabla 2

Relación entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional según IMC para la edad

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	27,812 ^a	8	,001
Razón de verosimilitud	30,056	8	,000
Asociación lineal por lineal	22,368	1	,000
N	297		

Nota. Valores obtenidos con la prueba de Chi-cuadrado de Pearson por SPSS.

La tabla 2 revela que el vínculo entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional, medido mediante el IMC para la edad, es estadísticamente significativo. Esto se evidencia por el valor de significación obtenido en la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, que es menor a 0.05. En consecuencia, se confirma la existencia de una asociación significativa entre ambas variables, lo cual sugiere que la autoimagen corporal no es un constructo psicológico aislado, sino que está estrechamente interrelacionado con factores físicos concretos, dado que la percepción que una estudiante tiene de su propio cuerpo suele influir notablemente en su autoestima, bienestar emocional y, por ende, en su comportamiento alimenticio.

Tabla 3

Relación entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional según talla para la edad

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,281 ^a	2	,320
Razón de verosimilitud	2,658	2	,265
Asociación lineal por lineal	2,268	1	,132
N	297		

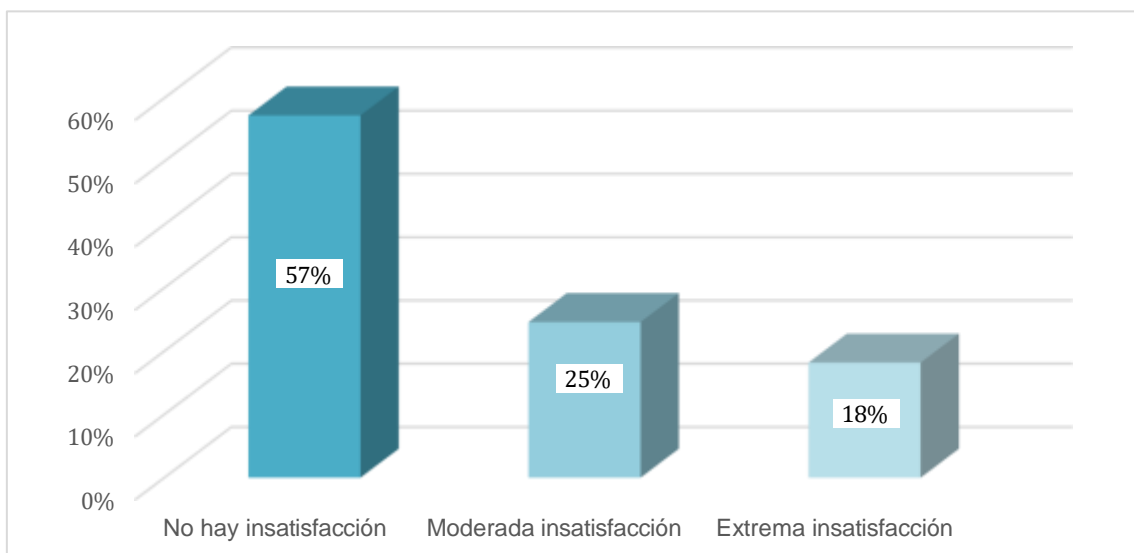
Nota. Valores obtenidos con la prueba de Chi-cuadrado de Pearson por SPSS.

La Tabla 3 revela que no existe una correlación significativa entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional, evaluado de acuerdo con la talla para la edad. El análisis mediante la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, con un valor de significación de 0.320, excede el umbral convencional de 0.05, sugiriendo que las diferencias observadas en la percepción del cuerpo no están vinculadas con el estado nutricional. Desde una perspectiva psicológica, las percepciones subjetivas sobre la autoimagen suelen estar más profundamente arraigadas en factores psicológicos internos y socio-culturales, como las creencias personales, el estilo de vida o los estándares culturales de belleza, que en factores nutricionales objetivos.

Objetivo específico 1: Identificar la autopercepción de la imagen corporal en las adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023.

Figura 1

Niveles de insatisfacción con la imagen corporal en las adolescentes mujeres de una institución educativa

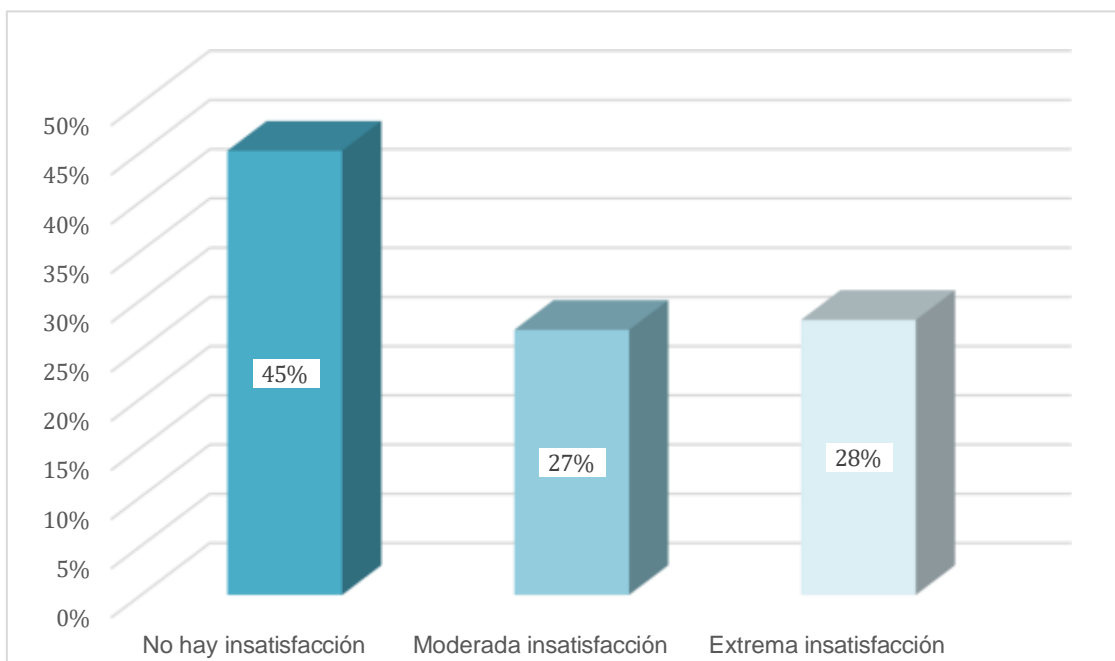


Nota. Valores obtenidos a través de la aplicación del cuestionario de imagen corporal.

La Figura 1 revela una distribución de percepciones sobre la imagen corporal entre adolescentes. Se observa que el 57% de las participantes reporta una ausencia de insatisfacción con su imagen corporal, sugiriendo una autoevaluación positiva y una percepción favorable de sí mismas, lo que se asocia con una autoestima sólida y una integración positiva de su identidad corporal. En contraste, el 25% experimenta una insatisfacción moderada, lo que indica una autoevaluación ambivalente o una conciencia de áreas que se perciben como mejorables, dado que se encuentran en un proceso de ajuste entre su autoimagen idealizada y su realidad, mostrando signos de autoevaluación crítica que suelen estar influidos por estándares sociales o expectativas internas. Finalmente, el 18% muestra una insatisfacción extrema con su imagen corporal, cuya percepción negativa suele estar asociada con desórdenes de la imagen corporal, lo que revela posibles problemas psicológicos profundos, los cuales suelen ir acompañados de baja autoestima, perfeccionismo y angustia corporal.

Figura 2

Niveles de preocupación por el peso en las adolescentes mujeres de una institución educativa



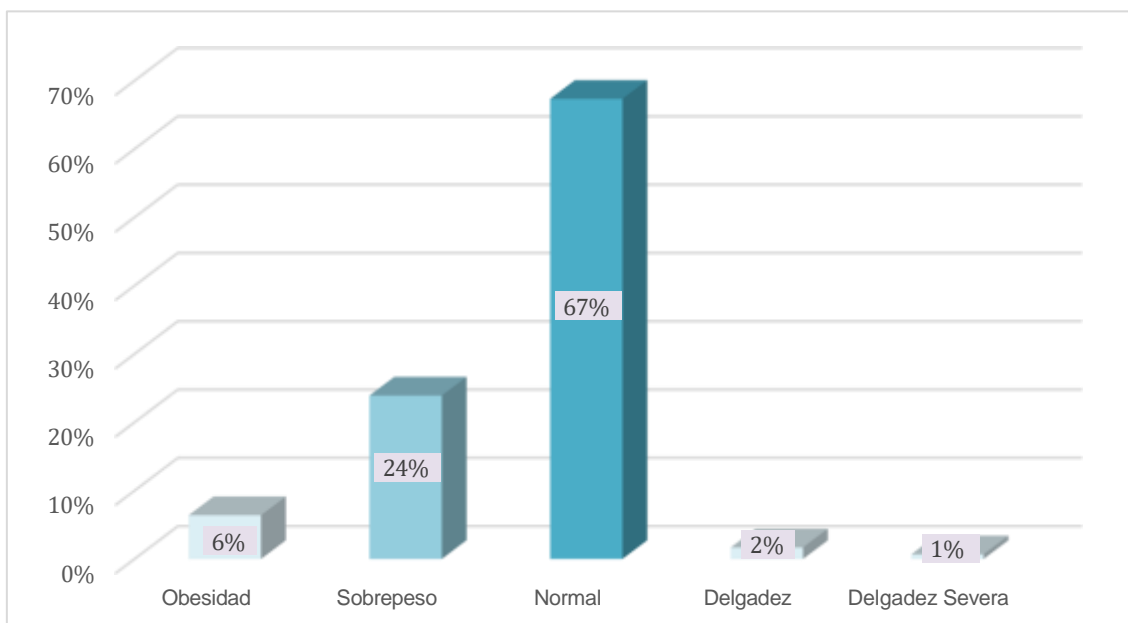
Nota. Valores obtenidos a través de la aplicación del cuestionario de imagen corporal.

La Figura 2 revela que una proporción significativa de las estudiantes (45%) reporta ausencia de preocupación respecto a su peso corporal, sugiriendo una percepción positiva o al menos indiferente hacia su imagen física. Sin embargo, un porcentaje considerable (28%) manifiesta una preocupación extrema, revelando estar asociado con una autoevaluación crítica y un posible impacto adverso en su bienestar psicológico, reflejando una internalización de estándares estéticos y presiones sociales. Además, un 27% experimenta una preocupación moderada, indicando que la inquietud sobre su peso suele variar en intensidad o ser contextual, posiblemente influenciada por factores externos o fluctuaciones emocionales. Este hallazgo subraya una gama diversa de actitudes hacia la imagen corporal, revelando la complejidad del autoconcepto en esta población y su potencial relación con la salud en las adolescentes.

Objetivo específico 2: Identificar el estado nutricional en las adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023.

Figura 3

Estado nutricional según IMC para la edad en las adolescentes mujeres de una institución educativa

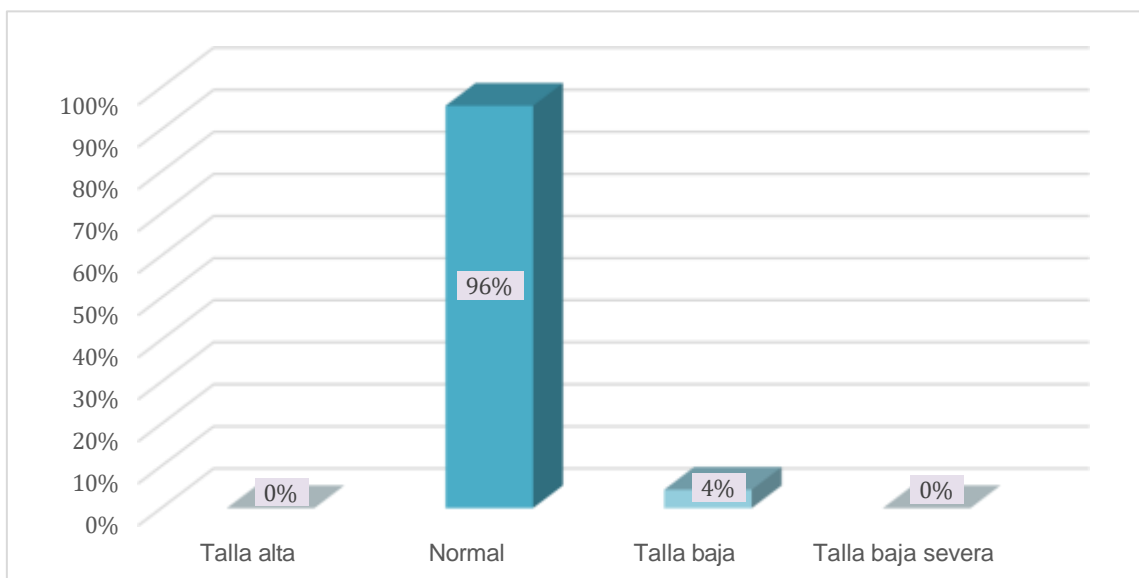


Nota. Valores obtenidos a través de la evaluación antropométrica del estado nutricional.

La Figura 3 revela que el 67% de las adolescentes evaluadas presenta un IMC dentro de los parámetros normales para su grupo etario, indicando un desarrollo físico acorde a las expectativas de su edad. Un 24% exhibe sobrepeso, sugiriendo una desviación moderada del rango saludable, mientras que el 6% restante muestra indicios de obesidad, denotando una alteración más significativa en su composición corporal. Desde una perspectiva psicológica, estos hallazgos reflejan una prevalencia predominante de patrones de desarrollo corporal dentro de la norma, lo que suele estar asociado con una imagen corporal positiva en el grupo mayoritario. No obstante, la presencia de sobrepeso y obesidad en una parte significativa de la muestra suele estar vinculada a una serie de factores psicológicos y emocionales, como la autoimagen distorsionada, el estrés, o comportamientos alimentarios desadaptativos.

Figura 4

Estado nutricional según talla para la edad en las adolescentes mujeres de una institución educativa



Nota. Números obtenidos a través de la evaluación antropométrica del estado nutricional.

La Figura 4 revela que el 96% de las estudiantes presenta una estatura correspondiente a los parámetros normativos para su grupo etario, lo que indica un desarrollo físico acorde con los estándares esperados. En contraste, un escaso 4% se sitúa en el rango de estatura inferior, sugiriendo una discrepancia notoria respecto a la media normativa. Desde una perspectiva psicológica, esta distribución sugiere un entorno predominante de desarrollo saludable para la mayoría de las estudiantes, lo cual suele contribuir a una autoimagen positiva, dada la conformidad con los estándares esperados. La presencia de un pequeño porcentaje de estaturas bajas podría reflejar factores individuales que merecen atención específica, tales como posibles influencias nutricionales, genéticas o psicosociales. Estos casos suelen estar asociados con experiencias emocionales o sociales particulares, que, si no se abordan adecuadamente, generan un impacto adverso en su bienestar psicológico de las estudiantes.

Objetivo específico 3: Identificar la relación entre la insatisfacción con la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023.

Tabla 4

Relación entre la insatisfacción con la imagen corporal y el estado nutricional según IMC para la edad

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	31,040 ^a	8	,000
Razón de verosimilitud	33,217	8	,000
Asociación lineal por lineal	25,451	1	,000
N	297		

Nota. Valores obtenidos con la prueba de Chi-cuadrado de Pearson por SPSS.

La tabla 4 revela una asociación significativa entre la insatisfacción con la imagen corporal y el estado nutricional según el IMC para la edad, con un valor de significación inferior a 0.05 en la prueba de Chi-cuadrado de Pearson. Este hallazgo sugiere que las percepciones negativas de la propia imagen corporal están correlacionadas de manera notable con el estado nutricional del individuo. Desde una perspectiva psicológica, esto indica que las estudiantes que presentan insatisfacción con su imagen corporal tienden a experimentar discrepancias más marcadas en su estado nutricional, reflejando una internalización de estándares de belleza poco realistas o una preocupación excesiva por el peso. Esta dinámica afecta la autoevaluación, la autoestima y la salud mental general, revelando la importancia de los factores psicológicos y físicos asociados con el bienestar corporal.

Tabla 5

Relación entre la insatisfacción con la imagen corporal y el estado nutricional según talla para la edad

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,025 ^a	2	,220
Razón de verosimilitud	5,352	2	,069

Asociación lineal por lineal	2,050	1	,152
N	297		

Nota. Valores obtenidos con la prueba de Chi-cuadrado de Pearson por SPSS.

La Tabla 5 revela que la relación entre la insatisfacción con la imagen corporal y el estado nutricional, evaluado a través de la talla para la edad, no alcanza significancia estadística, debido a que el valor obtenido en la prueba de Chi-cuadrado de Pearson es 0.220, excediendo el umbral crítico establecido (0.05), lo que indica que no existe una asociación estadísticamente relevante entre estos dos elementos. Desde una perspectiva psicológica, este hallazgo refleja que la insatisfacción con la imagen corporal no está directamente influenciada por el estado nutricional según la talla, demostrando que la complejidad de la percepción de la imagen corporal, está mediada por factores psicológicos y socioculturales más allá del estado nutricional. La insatisfacción con la autoimagen corporal está más asociada con aspectos subjetivos de autoevaluación y normas sociales que con medidas objetivas de nutrición, dando lugar a la aparición de una amplia gama de aspectos psicológicos y contextuales.

Objetivo específico 4: Identificar la relación entre la preocupación por el peso y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023.

Tabla 6

Relación entre la preocupación por el peso y el estado nutricional conforme al IMC para la edad

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26,213 ^a	8	,001
Razón de verosimilitud	28,151	8	,000
Asociación lineal por lineal	23,987	1	,000
N	297		

Nota. Valores obtenidos con la prueba de Chi-cuadrado de Pearson por SPSS.

La Tabla 6 revela una correlación significativa entre la preocupación por el peso y el estado nutricional, medido a través del IMC para la edad. El resultado del análisis de Chi-cuadrado de Pearson, con un valor de significación inferior a 0.05, confirma que esta vinculación es significativa. Psicológicamente, este hallazgo indica que las estudiantes con una mayor preocupación por su peso tienden a mostrar un estado nutricional más alineado con las expectativas relacionadas con el IMC. Esta conexión sugiere una influencia bidireccional: la preocupación por el peso puede estar vinculada a una mayor atención hacia el estado nutricional y, a su vez, el estado nutricional puede alimentar preocupaciones sobre el peso. Este fenómeno refleja una conciencia autocrítica y una posible internalización de estándares de salud y belleza, que suelen tener implicaciones en la autoimagen y el bienestar psicológico de las estudiantes.

Tabla 7 *Relación entre la preocupación por el peso y el estado nutricional de acuerdo a la talla para la edad*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,823 ^a	2	,148
Razón de verosimilitud	4,366	2	,113
Asociación lineal por lineal	3,804	1	,051
N	297		

Nota. Valores obtenidos por medio de la prueba de Chi-cuadrado de Pearson por SPSS.

La Tabla 7 pone de manifiesto que la preocupación por el peso no se relaciona de manera significativa con el estado nutricional evaluado según la talla para la edad, como lo indica el valor del Chi-cuadrado de Pearson (0.148), que excede el umbral de significancia de 0.05. Desde una perspectiva psicológica, este hallazgo sugiere que las inquietudes sobre el peso corporal no repercuten en la percepción del estado nutricional en función de las medidas estandarizadas de talla, indicando que las preocupaciones sobre el peso suelen estar más influenciadas por factores psicológicos individuales o sociales que no se reflejan directamente en las métricas objetivas de nutrición. En

consecuencia, el impacto emocional de estas preocupaciones puede no estar alineado con las medidas objetivas del estado nutricional.

3.2 Discusión de resultados

Referente al objetivo principal formulado en la indagación desarrollada, se detectó la existencia de una relación relevante en la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional según el IMC para la edad en las jóvenes de una institución educativa, dado que el valor de significancia obtenido por la prueba de Chi-cuadrado de Pearson fue menor al criterio base de 0.05.

Dicho resultado es similar a lo identificado en la exploración de Pinho et al (2019), en la cual, se encontró que la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional, se relacionaron de manera significativa ($p < 0.05$) en las adolescentes de una ciudad de Brasil. De la misma manera, Castillo (2022) determinó que las variables de dominio se vinculan significativamente ($p < 0.05$) en las estudiantes de secundaria de un colegio de Trujillo. Asimismo, Huapaya y Vargas (2022) concluyeron que la autoimagen física y el estado nutricional presentaron una vinculación significativa ($p < 0.05$) en las adolescentes de Lima. En tal sentido, dichas investigaciones reafirman la importancia de la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional en las estudiantes.

En respaldo a ello, se reconoce que en la adolescencia la autopercepción de la imagen corporal es de gran consideración, y, a su vez, está condicionada a ciertos factores internos y externos, de acuerdo al sexo, así como también, según los ideales de belleza que corresponden al entorno del individuo, de esta manera, podría conducirle a modificar su estado nutricional para lograr los ideales esperados (Duno & Acosta, 2019). Tal es así, que Ruiz et al. (2021) afirman que la no aceptación del esquema corporal conlleva a experimentar insatisfacción, incrementando así el riesgo de desarrollar trastornos asociados con la alimentación.

En contraposición, Tueros (2022) encontró como resultado que la autopercepción de la imagen corporal no se vinculó de forma significativa con el estado nutricional en adolescentes de Lima. En la misma línea, Rafael (2021) tampoco sustentó

en su investigación una relación significativa entre las variables en estudiantes de secundaria de un colegio limeño. De esta manera, se pone en evidencia que es necesario considerar que existen otros aspectos de importancia para las adolescentes.

De acuerdo con el primer objetivo específico, se identificó que la autopercepción de la imagen corporal de las adolescentes no se encontraba insatisfechas con su imagen corporal, dado que la mayoría así lo señaló (57%). En menor porcentaje, el 25% manifestó una moderada insatisfacción y el 18% refirió extrema insatisfacción con su imagen corporal. Por otra parte, se evidenció que las adolescentes no se encontraban preocupadas por su peso, en el 45% de ellas; además, el 28% dio a conocer una extrema preocupación y el 27% una preocupación moderada.

En contraposición, en la investigación ejecutada por Mera (2020) resaltó que la mayor parte de las adolescentes de un colegio de Chiclayo (38%) expresaron una extrema insatisfacción con su imagen corporal. De igual forma, Pinho et al. (2019) evidenciaron que el 42.9% de las estudiantes de un colegio de Brasil, refirieron insatisfacción con su autopercepción corporal. Y en un nivel preocupante, Chagas (2019) identificó que el 83.3% de las adolescentes escolares, manifestó inconformidad con su imagen corporal. Por consiguiente, se visibiliza que la complacencia con la imagen corporal es un asunto de especial cuidado que se debe tomar en cuenta en las instituciones educativas, dado que, la adolescencia representa la etapa de mayor vulnerabilidad para experimentar insatisfacción de la imagen corporal y quienes muestran mayor insatisfacción y tienden a sobreestimar su peso son las mujeres (Ajete & Martínez, 2019).

Además, según el nivel de preocupación por el peso, los resultados obtenidos por Ortiz y Fernández (2022) guardan semejanza con lo encontrado en el estudio ejecutado, dado que la mayoría de adolescentes de Ecuador (38.8%), manifestaron no sentirse preocupadas por su peso. En la misma línea, Vallejos (2020) determinó mediante sus resultados que la mayoría de adolescentes de Chiclayo (60%), refirieron no preocuparse por su peso. En contraste, los hallazgos identificados por Rafael (2021)

sustentaron que las estudiantes de un colegio limeño (64.8%) manifestaron un alto rango de inquietud por su imagen corporal. Por consiguiente, los estudios previos enfatizan la importancia de considerar la preocupación frente al peso que pueden experimentar las adolescentes, puesto que ello les puede conducir al desarrollo de conductas poco saludables o perjudiciales para su salud (Campos-Valenzuela et al., 2023).

En función del segundo objetivo específico, se identificó que el estado nutricional expresado en el IMC según la edad de las escolares, alcanzó un nivel normal en la mayoría de ellas, correspondiente al 67%, lo cual quiere decir que las adolescentes mantienen un índice de masa corporal esperado para su edad. En menor medida se encontró un nivel de sobrepeso equivalente al 24% y el 6% de las estudiantes evidenciaron un estado de obesidad. Por otro lado, de acuerdo al estado nutricional correspondiente de la talla para la edad, se halló que la gran mayoría de adolescentes (96%) mantenían una talla normal o esperada para su edad.

Los resultados guardan semejanza con lo obtenido por Ortiz y Fernández en su investigación (2022), en el cual, el 66.9% de las adolescentes ecuatorianas registraron un ÍMC normal o esperado para su edad. De igual forma, Yaguachi et al. (2020) dio a conocer que la mayoría de adolescentes, equivalente al 80.6%, evidenció un peso esperado para su edad. De la misma manera, Méndez (2020) identificó que las adolescentes escolares de un distrito limeño, registraron un estado nutricional oportuno para su edad (70%).

En discrepancia, Calderón y Medina (2022) sustentaron que la gran parte de los escolares de una organización deportiva de Chiclayo, evidenciaron un diagnóstico nutricional de desnutrición (44.4%), lo cual representó un nivel de preocupación dado que no corresponde a lo favorable para su edad. Asimismo, Ajete y Martínez (2019) identificaron en sus resultados, que el 54.3% de las adolescentes de una ciudad de Cuba, registraron un 52.3% de exceso del IMC entre sobrepeso y obesidad.

Además, los resultados identificados en el presente estudio de acuerdo al estado

nutricional de acuerdo a la talla para la edad, son similares a los expuestos en la investigación de Yaguachi et al. (2020) en el cual, el 71.3% de los adolescentes localizados en las zonas alejadas de una ciudad ecuatoriana, registraron una estatura promedio.

Respecto al tercer objetivo específico, se identificó que la insatisfacción con la imagen corporal se relacionó únicamente de manera significativa con el estado nutricional de acuerdo el IMC para la edad, mas no con la talla para la edad, al obtener un valor de significancia inferior a 0.05 a través de la prueba de Chi-cuadrado de Pearson.

Lo identificado en la presente investigación concuerda con lo encontrado por Ortiz y Fernández (2022), en el cual, la insatisfacción con la imagen corporal se relacionó considerablemente con el estado nutricional en adolescentes de Ecuador.

Asimismo, a medida que el porcentaje de las adolescentes que evidenciaron obesidad iba incrementando, la insatisfacción con su imagen corporal se iba agravando. En contraposición, se observó que en las escolares que adquirieron un peso normal y sobrepeso, el porcentaje de autopercepción de su imagen corporal iba disminuyendo en cada nivel. De la misma manera, los resultados determinados por Ajete y Martínez (2019) mostraron que, debido a que la mayoría de adolescentes registraron un exceso de peso, el 72.8% expresó su deseo por tener un peso adecuado, dado que no estaban conformes con su peso actual.

De acuerdo a ello, mediante la teoría de la autodiscrepancia se puede explicar que las adolescentes se sienten insatisfechas con su imagen corporal, dado que existe un desajuste entre la autoimagen real y la autoimagen idealizada (Martín-Cárdaba et al., 2022), es decir, ellas encuentran una distorsión lo real y lo que anhelan ser, lo cual genera pensamientos, actitudes y emociones de índole desfavorable hacia el tamaño y forma de su cuerpo (Venegas-Ayala & González-Ramírez, 2020).

En cuanto al cuarto objetivo específico, se encontró que la preocupación con el peso se relacionó únicamente de manera significativa con el estado nutricional de

acuerdo al IMC para la edad, mas no con la talla para la edad, al obtener un número de considerable menor a 0.05 por medio de la prueba de Chi-cuadrado de Pearson.

Lo encontrado en el presente estudio concuerda con lo identificado por Ortiz y Fernández (2022), en el cual, la preocupación por el peso se relacionó significativamente ($p < 0.05$) con el estado nutricional en adolescentes de Ecuador.

Asimismo, a medida que el porcentaje de las adolescentes que evidenciaron obesidad y sobrepeso iba incrementando, la preocupación por su peso empeoraba. Caso contrario se observó en las estudiantes que obtuvieron un peso normal, en el cual, el porcentaje de preocupación por su peso iba disminuyendo en cada nivel.

En discrepancia, Castillo (2022) identificó que las adolescentes que se caracterizaron por un estado nutricional promedio evidenciaron una percepción en su mayoría, sobreestimada sobre su peso (64.8%), a pesar de tener un peso óptimo para la edad. En la misma línea, Huapaya y Vargas (2022) encontraron que el 57.5% de las participantes registraron una sobrestimación de su peso, evidenciando preocupación hacia ello, aún cuando mantenían un peso de acuerdo a los patrones referenciales para su edad.

En tal sentido, la teoría del paralelismo social pone en evidencia que es posible que las adolescentes se estén comparando constantemente con sus semejantes de su entorno físico o digital, lo que les estaría conllevando a sentirse insatisfechas con su imagen corporal, pese a tener un rango adecuado de peso, pero no que no logra cubrir sus expectativas al compararse con otras adolescentes o figuras de influencia (Martín-Cárdaba et al., 2022).

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

En cuanto al objetivo general, se estableció, mediante la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, que el valor de significancia obtenido fue inferior al criterio base de 0.05. Por lo tanto, se confirma la existencia de un vínculo significativo entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional según el IMC para la edad en las escolares de una institución educativa, revelando así que la autoimagen corporal está vinculada a factores físicos que inciden considerablemente en la autoestima, el bienestar afectivo y el comportamiento alimenticio de las estudiantes.

Respecto al primer objetivo específico, el 57% de las adolescentes no se sienten insatisfechas con su imagen corporal, el 25% muestra una insatisfacción moderada y un 18% manifiesta una insatisfacción extrema. Además, la mayoría de ellas (45%) no evidencia preocupación por su peso, en contraste con el 28% que reporta una preocupación extrema y el 27% que muestra una preocupación moderada. Este hallazgo subraya que la inquietud sobre su imagen corporal suele variar en intensidad o ser contextual, debido posiblemente por factores externos o fluctuaciones emocionales.

De acuerdo con el segundo objetivo específico, se identificó que el estado nutricional, expresado en el IMC según la edad de las escolares, alcanzó un nivel normal en la mayoría de ellas, con un 67% manteniendo un IMC esperado para su edad. En menor medida, se encontró que el 24% presenta sobrepeso y el 6% evidencia un estado de obesidad. Además, respecto al estado nutricional conforme a la talla, se halló que casi todas las adolescentes (96%) mantenían una talla normal. Por tal razón, la presencia de sobrepeso y obesidad en una parte significativa de la muestra suele estar vinculada a una serie de factores psicológicos y emocionales, como la autoimagen distorsionada, el estrés, o comportamientos alimentarios desadaptativos.

En función del tercer objetivo específico, se evidenció que la insatisfacción con la imagen corporal está significativamente asociada con el estado nutricional según el

IMC para la edad ($p < 0.05$), indicando que las estudiantes que presentan insatisfacción tienden a experimentar discrepancias más marcadas en su estado nutricional, reflejando una internalización de estándares de belleza poco realistas o una preocupación excesiva por el peso. Por otro lado, no se halló una asociación significativa entre la insatisfacción con la imagen corporal y el estado nutricional según talla para la edad ($p = 0.220 > 0.05$), lo que revela que la insatisfacción con la autoimagen corporal está más asociada con aspectos subjetivos de autoevaluación y normas sociales que con medidas objetivas de nutrición.

Respecto al cuarto objetivo específico, se encontró que la preocupación por el peso está asociada significativamente con el estado nutricional según el IMC para la edad ($p < 0.05$), lo que refleja una conciencia autocrítica y una posible internalización de estándares de salud y belleza, que suelen tener implicaciones en la autoimagen y el bienestar psicológico de las estudiantes. En tanto, no se halló una asociación significativa entre la preocupación por el peso y el estado nutricional según talla para la edad ($p = 0.148 > 0.05$), lo que revela que las preocupaciones sobre el peso suelen estar más influenciadas por factores psicológicos individuales o sociales que no se reflejan directamente en las métricas objetivas de nutrición.

4.2 Recomendaciones

Sugerir al director de la institución educativa que se lleve a cabo una colaboración con centros de educación superior, con el fin de beneficiar a las estudiantes mediante su participación en campañas educativas organizadas por las especialidades de nutrición y psicología, las cuales podrían abordar temas relacionados con la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional entre las escolares.

Asesorar al coordinador del área de psicología de la institución educativa que considere implementar estrategias para promover la aceptación personal mediante el fortalecimiento de la autoestima en las estudiantes. Además, sería beneficioso organizar micro charlas para obtener información directa de las estudiantes sobre cómo perciben su imagen corporal y quiénes son sus referentes actuales en este aspecto.

Incentivar al coordinador de tutoría de la institución educativa para que implemente sesiones semanales de activación corporal, ya sea a nivel general o por aulas. Estas sesiones podrían ser dirigidas por los tutores de aula o por personal capacitado comprometido en fomentar un estilo de vida saludable entre las estudiantes. Además, de impartir charlas sobre la importancia de diversos aspectos que contribuyen a un estilo de vida óptimo, como la alimentación adecuada, el ejercicio físico y la gestión del estrés.

Proponer a los coordinadores de tutoría de las instituciones educativas del departamento de Lambayeque organicen actividades en las que participen activamente los diversos agentes educativos, tales como padres de familia, tutores y estudiantes. Estas actividades podrían efectuarse mediante talleres o escuelas para padres, con el objetivo de que cada participante adquiriera conocimientos sobre la adecuada autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional.

Plantear que otros investigadores consideren estudiar la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional en escolares de ambos sexos pertenecientes a diversas instituciones educativas. Esto podría proporcionar resultados enriquecedores sobre cómo cada adolescente percibe su imagen corporal según su sexo.

REFERENCIAS

- Aguilar, L., Constanza, M., & Calle, M. d. (2015). *Guía técnica para la valoración antropométrica de la persona adolescente*. Ministerio de Salud del Perú. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/390257/guia-tecnica-para-la-valoracion-nutricional-antropometrica-de-la-persona-adolescente.pdf?v=1571242432>
- Ajete, S., & Martínez, L. (2019). Consumo de frutas y verduras y su relación con la imagen corporal deseada en adolescentes. *cubanos*, 2018. *Población y Salud en Mesoamérica*, 17(1), 21-40. <https://doi.org/10.15517/psm.v17i1.37784>
- Alvarez, A. (2020). *Clasificación de investigaciones*. Universidad de Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Arispe, C., Yangali, J., guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L., & Arellano, C. (2020). *La investigación científica*. Universidad Internacional del Ecuador. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA.pdf>
- Calderón, C., & Medina, E. (2022). *Prevalencia entre maloclusiones dentarias y estado nutricional en niños y adolescentes que acuden a una Asociación de Taekwondo Chiclayo, 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/91074>
- Campos-Valenzuela, N., Espinoza-Venegas, M., Celis-Bassignana, M., Luengo-Machuca, L., Castro-Aravena, N., & Cabrera-Melita, S. (2023). Estilos de vida de adolescentes y su relación con la percepción de sus contextos de desarrollo. *SANUS*, 8(1), 389. <https://doi.org/10.36789/revsanus.vi1.389>
- Castillo, R. (2022). *Estado nutricional y autopercepción de imagen corporal en adolescentes de 15 a 18 años I.E. Estatal de Trujillo, 2022*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/103039>
- Chagas, L., Guarezi, N., Harmann, V., & Kumpel, D. (2019). Percepción de la Imagen Corporal y Estado Nutricional de los Adolescentes. *Revista de Psicología da IMED*, 11(2), 69-78. <https://doi.org/10.18256/2175-5027.2019.v11i2.3166>
- Chinchay, A., & Reyes, S. (2021). Autopercepción de la imagen corporal y hábitos alimenticios en adolescentes de la institución educativa. *Revista Científica Pakamuros*, 9(4), 122-132.

- <https://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/view/156/167>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de Ética y Deontología*. Consejo Directivo Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Comisión nacional para la protección de los sujetos humanos ante la investigación biomédica y de comportamiento. (1979). *Informe Belmont. Principios éticos y pautas para la protección de los seres humanos en la investigación*. Departamento de Salud, Educación y Bienestar de los Estados Unidos. https://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10._INTL_Informe_Belmont.pdf
- Díaz, D., Fuentes, I., & Senra, N. d. (2019). Adolescencia y autoestima: su desarrollo desde las instituciones educativas. *Scielo*, 14(64), 98-103. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000400098#:~:text=La%20autoestima%20como%20uno%20de,contribuye%20a%20este%20proceso%20adaptativo.
- Duno, M., & Acosta, E. (2019). Percepción de la imagen corporal en adolescentes universitarios. *Revista chilena de nutrición.*, 46(5), 545-553. <https://doi.org/10.4067/S0717-75182019000500545>
- Goldfield, G., Murray, M., Obeid, N., Gunnell, K., Buchholz, A., & Flament, M. (2023). La satisfacción con la apariencia media la relación entre el tiempo de pantalla recreativo y los síntomas depresivos en adolescentes. *Child and Adolescent Mental Health*, 28(1), 12-21. <https://doi.org/10.1111/camh.12576>
- Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002
- Huapaya, J., & Vargas, M. (2022). *Autopercepción de imagen corporal relacionada al estado nutricional antropométrico en adolescentes de un CEP en el distrito de La Victoria, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio Institucional UCSS. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/1590>
- Ibarra, J., Hernández, C., & Ventura, C. (2019). Hábitos alimentarios y rendimiento académico en escolares adolescentes de Chile. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética.*, 23(4), 292-301. <https://doi.org/10.14306/renhyd.23.4.804>
- INEI. (2019). *Perú tiene una población de 9 millones 652 mil niñas, niños y adolescentes al primer semestre del presente año*. Instituto Nacional de Estadística e

Informática del Perú.

https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/np207_2019.pdf

- Jarry, J. (1998). Revista Canadiense de Psiquiatría. *El significado de la imagen corporal para mujeres con trastornos alimentarios*, 43(4), 367-374. <https://doi.org/10.1177/070674379804300404>
- Martín-Cárdaba, Porto-Pedrosa, L., & Verde-Pujol. (2022). Representación de la belleza femenina en publicidad. Efectos sobre el bienestar emocional, la satisfacción corporal y el control del peso en mujeres jóvenes. *Profesional de la información*, 31(1), 1-14. https://www.researchgate.net/publication/358918332_Representacion_de_la_belleza_femenina_en_publicidad_Efectos_sobre_el_bienestar_emocional_la_satisfaccion_corporal_y_el_control_del_peso_en_mujeres_jovenes
- Méndez, G. (2020). *Autopercepción de la imagen corporal y estado nutricional en adolescentes de la institución educativa Jorge Basadre Grohmann del Callao, Perú, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. <http://hdl.handle.net/10757/652733>
- Mera, D. (2020). *Insatisfacción de la imagen corporal en estudiantes de 3° grado de secundaria de una institución nacional, Chiclayo, setiembre-diciembre, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio USAT. <http://hdl.handle.net/20500.12423/2813>
- Moreno, D., & Graell, M. (30 de 05 de 2019). *Insatisfacción con la imagen corporal en niños y adolescentes*. Farmaco Salud.: <https://farmacosalud.com/insatisfaccion-con-la-imagen-corporal-en-ninos-y-adolescentes-actualizaciones/>
- Organización de Consumidores y Usuarios . (13 de Marzo de 2023). *Los adolescentes e Internet: uso, actividades y riesgos*. Organización de Consumidores y Usuarios: <https://www.ocu.org/tecnologia/internet-telefonía/informe/encuesta-adolescentes-online>
- Ortiz, J., & Fernández, G. (2022). Autopercepción de imagen corporal y valoración nutricional antropométrica de adolescentes. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(8), 223-235. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i8.575>
- Oyola-García, A. (2021). La variable. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 14(1), 90-93. <https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2021.141.905>
- Pérez, A. (2020). Nutrición y adolescencia. *Nutrición clínica en medicina*, 14(2), 64-84. <http://www.aulamedica.es/nutricionclinicamedicina/pdf/5090.pdf>
- Pinho, L., Brito, M., Silva, R., Messias, R., Carla, S., Barbosa, D., & Caldeira, A. (2019). Percepción de la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes de

- escuelas públicas. *Revista Brasileira de Enfermagem REBEn*, 72(2), 229-235.
<https://doi.org/10.1590/0034-7167-2018-0644>
- Rafael, S. (2021). *Publicación: Autopercepción de la imagen corporal y estado nutricional en adolescentes de un colegio de Lima 2018*. [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional USIL.
<https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/3418e78b-1270-413b-9af9-79a36685882a/full>
- Regalado, M., Medina, A., & Tello, R. (2022). La salud mental en adolescentes: Internet, redes sociales y psicopatología. *Elsevier*, 54(12). <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2022.102487>
- Reyes, R., & Saldaña, M. (2022). *Imagen corporal y autoestima en estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa Teodosio Franco García; de la región Ica, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad autónoma de Ica]. Repositorio Institucional UAI. <http://hdl.handle.net/autonomadeica/2110>
- Romero, H., Real, J., Ordoñez, J., Gavino, G., & Saldarriaga, G. (2022). *Metodología de la investigación*. Edicumbre Editorial Corporativa.
<https://doi.org/10.47606/ACVEN/ACLIB0017>
- Ruis, C., & Valenzuela, M. (2022). *Metodología de la investigación*. Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
<https://doi.org/10.56224/EdiUnat.4>
- Ruiz, A., González, N., López, A., González, S., Torres, M., & Rosalía., V. (2021). Más allá de la apariencia: imagen corporal asociada a las actitudes y conductas de riesgo de trastorno alimentario en adolescentes. *Revista de psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México.*, 10(19).
<https://revistapsicologia.uaemex.mx/article/view/16054/11752>
- Schilder, P. (1950). *The image and appearance of the human body*. International Universities Press.
- Servimedia. (23 de Febrero de 2023). *Adolescentes y jóvenes mejoran su imagen corporal con menos redes sociales*.
<https://www.servimedia.es/noticias/adolescentes-jovenes-mejoran-imagen-corporal-menos-redes-sociales/3569867>
- Smolak, L. (2004). Imagen corporal en niños y adolescentes: ¿hacia dónde vamos desde aquí? *Body Image*, 1(1), 15-28.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1740144503000081?via%3Dihub>
- Sucasaire, J. (2022). *Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra de investigación*. Jorge Sucasaire Pilco.

https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3096/1/Orientaciones_para_seleccion_y_calculo_del_tama%C3%B1o_de_muestra_de_investigacion.pdf

- Thompson, J. (1990). *Perturbación de la imagen corporal: evaluación y tratamiento*. Pergamon Press. https://digitalcommons.usf.edu/psy_facpub/1991/
- Tueros, A. (2022). *Autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional antropométrico en adolescentes de 15 a 17 años del colegio José de la Torre del Agustino realizado en noviembre 2019 - Lima*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/6540>
- Vallejos, Z. (2020). *Imagen corporal y trastornos alimenticios en adolescentes de la escuela de enfermería de la Universidad Señor de Sipán Chiclayo 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6515>
- Venegas-Ayala, K., & González-Ramírez, M. (2020). Influencias sociales en un modelo de insatisfacción corporal, preocupación por el peso y malestar corporal en mujeres mexicanas. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(1), 7-17. <https://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.1.2>
- Villa del Saz, M., & Baile, J. (2023). La influencia de las redes sociales como factor de riesgo en el desarrollo de la anorexia y la bulimia nerviosas durante la adolescencia. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 24(1), 141-168. <https://doi.org/10.51302/tce.2023.743>
- Yaguachi, R., Poveda, C., & Tipantuña, G. (2020). Caracterización del estado nutricional de niños y adolescentes de zonas urbano-marginales de la ciudad de Guayaquil-Ecuador. *Rev Esp Nutr Comunitaria*, 26(3). https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC_2020_4_04._-RENC_D-19-0039.pdf
- Yrigoín, Y. (2019). *Imagen corporal y agresividad en estudiantes de cuarto grado del nivel secundario de la Institución Educativa Naylamp - Chiclayo*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41304>
- Zeferino, B., García, E., Juárez, L., Sámano, R., Márquez, H., Martínez, P., & Lamar, V. (2021). Factores adociados a la distorsión de la imagen corporal en mujeres adolescentes. *Revista Salud Pública y Nutrición*, 20(1), 12-19. <https://doi.org/10.29105/respyn20.1-2>

ANEXOS

ANEXO A: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: AUTOPERCEPCIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL Y ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES MUJERES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, 2023				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023.</p> <p>Objetivos específicos a. Identificar la autopercepción de la imagen corporal en las adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023 b. Identificar el estado nutricional en las adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023 c. Identificar la relación entre la insatisfacción con la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023. d. Identificar la relación entre la preocupación por el peso y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023.</p>	<p>Hipótesis general Existe una relación estadísticamente significativa entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023.</p>	<p>VARIABLE 1: Autopercepción de la imagen corporal Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Insatisfacción con la imagen corporal - Preocupación por el peso <p>VARIABLE 2: Estado nutricional Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - IMC/EDAD - T/EDAD 	<p>Población /muestra La población del presente estudio está conformada por 511 estudiantes mujeres de una institución educativa. La muestra está conformada por 297 estudiantes adolescentes mujeres de tercero y cuarto año de secundaria.</p> <p>Tipo de investigación Cuantitativa</p> <p>Nivel de investigación Correlacional</p> <p>Diseño de investigación No experimental</p>

FICHA TÉCNICA

Nombre: Cuestionario de la Imagen Corporal

Nombre Original: Body Shape Questionnaire

Autores: Cooper, Taylor, Cooper y Fairburn (1987)

Adaptación peruana: Lynn Katherine Zambrano Bravo (2013)

Administración: Individual, Colectiva y autoaplicable

Duración: Aproximadamente de 10 a 20 minutos.

Aplicación: Para una población de adolescentes de 11 a 17 años.

Significación: Evalúa la preocupación por la Imagen Corporal en base a 2 factores. Insatisfacción de la imagen corporal y Preocupación por el peso corporal.

Número de ítems: La escala está formada por 34 ítems.

Descripción: Instrumento auto administrado de 34 preguntas cerradas de respuestas tipo Likert de 6 grados (1=nunca a 6=siempre). La puntuación total oscila de 34 a 204 puntos.

Normas de aplicación: Se trata de que la persona que lo rellene valore cada una de los 34 ítems (afirmaciones) respecto a una escala de 1 a 6 en la medida en que ajuste la afirmación a sus sentimientos acerca a su satisfacción corporal en las últimas 4 semanas.

Puntaje: Las respuestas toman los siguientes puntajes:

Nunca: 1 punto

Raramente: 2 puntos

Alguna vez: 3 puntos

A menudo: 4 puntos

Muy a menudo: 5 puntos

Siempre: 6 puntos

Corrección: se suma los puntos (1-6) dados en cada ítem y se obtiene una puntuación total que oscila entre de 34 a 204 puntos. La calificación de los puntos de corte fueron los siguientes y se establecieron 3 categorías:

0 a 82 puntos: No hay Insatisfacción por la imagen corporal

83 a 130 puntos: Moderada Insatisfacción por la imagen corporal

131 a 204 puntos: Extrema Insatisfacción por la imagen corporal

Los 2 factores que se determinaron en función al análisis estadístico y cualitativo fueron los siguientes:

Insatisfacción con la imagen corporal
(1,3,7,8,10,11,12,13,14,15,17,18,19,20,25,26,27,29,31,32)

Preocupación por el peso
(2,4,5,6,9,16,21,22,23,24,28,30,33,34)

Confiabilidad: El coeficiente de consistencia interna (Alfa de Cronbach), Obtenido en otras investigaciones internacionales, refuerzan aún más la confiabilidad del cuestionario, que se ubica entre 0.95 a 0.98, La confiabilidad obtenida para esta prueba fue de 0.950, donde se puede apreciar que alcanza un nivel aceptable.

Validez: Se obtiene a través de la interpretación de los factores de la estructura de los ítems, en una muestra de estandarización para estudiantes de 11 a 17 años del distrito de Santa Rosa, Lima. De esta manera la validez de constructo mediante el análisis factorial dio como resultado 2 factores, al igual que la adaptación colombiana del Cuestionario de la imagen Corporal (2007), donde el resultado de la prueba permite obtener datos acerca del nivel de la insatisfacción total y de las dos Subescalas como insatisfacción corporal y preocupación con el peso.

Confiabilidad y validez: En el Perú, El Cuestionario de Imagen Corporal fue adaptado por Zambrano (2013) a una población de adolescentes de 11 a 17 años, su investigación fue realizada en el distrito de Santa Rosa, Lima, con una muestra de 300 alumnos de ambos géneros, de nivel secundaria del (1ro grado al 5to grado) la evaluación se realizó en tres colegios representativos del distrito de Santa Rosa: Los colegios estatales Miguel Grau, La Institución Educativa 8187 y el colegio particular Nuestro Maravilloso Mundo. Se utilizó un muestreo aleatorio, para incrementar el nivel de generalización de la adaptación. Los criterios de calidad, los resultados de esta adaptación en relación a las características descriptivas, la confiabilidad y la validez del Cuestionario de imagen Corporal, ofrecen una consistente fundamentación para el uso de este instrumento dentro del área clínica y educativa.

Baremos del Cuestionario de Imagen Corporal - Adaptación del BSQ en el Perú Zambrano 2013

	Imagen Corporal	D1. Insatisfacción Corporal	D2. Preocupación por el peso
No hay Insatisfacción	0 - 82	0 - 48	0 - 35
Moderada Insatisfacción	83- 130	49 - 76	36 - 56
Extrema Insatisfacción	131 - 204	77 - 120	57 - 84

Fuente: Zambrano (2013, como se citó en Reyes y Saldaña 2022).

ANEXO C: Cuestionario de Imagen Corporal B.S.Q.
Cooper, Taylor, Cooper y Fairburn (1987)
Adaptado Zambrano (2013)

Nombre y Apellidos:

Edad: Sexo:

Nivel Educativo:

Instrucciones: Nos gustaría saber cómo te has estado sintiendo con relación a tu figura en las ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS. Por favor lee cada pregunta y marca el casillero que mejor corresponda a tu elección. Recuerda que no hay respuesta correcta o incorrecta, sólo ubica lo que esté más de acuerdo con tu experiencia y no olvides responder a todas las afirmaciones.

Preguntas	Nunca	Rara vez	A veces	A menudo	Muy a menudo	Siempre
1. Cuando estas aburrida ¿te has preocupado por tu figura?						
2. ¿Te has preocupado tanto por tu figura que has estado sintiendo que deberías ponerte a dieta?			-			
3. ¿Has pensado que tus muslos, caderas o nalgas son demasiado grandes en relación con el resto de tu cuerpo?						
4. ¿Has tenido miedo de engordar?						
5. ¿Te ha preocupado que tu cuerpo no sea lo suficientemente firme y musculoso?						
6. Estar llena (por ejemplo, después de una gran comida), ¿te ha hecho sentir gorda?						
7. ¿Te has sentido tan mal por tu figura que te has puesto a llorar?						
8. ¿Has evitado correr porque tu grasa corporal podría tambalear?						
9. ¿Estar con chicas delgadas te ha hecho tomar más conciencia de tu propia figura?						
10. ¿Te has preocupado que tus muslos se ensanchen cuando te sientas?						
11. El hecho de comer poca comida, ¿te ha hecho sentir gorda?						
12. Al fijarte en la figura de otras chicas ¿has sentido que tu figura se compara desfavorablemente?						
13. Pensar en tu figura ¿ha interferido en tu capacidad de concentración (por ejemplo, mientras ves televisión, leyendo, escuchando conversaciones)?						
14. Estar desnuda, por ejemplo, cuando te bañas, ¿te ha hecho sentir mal por tu figura porque te ves gorda?						
15. ¿Has evitado ponerte ropa que te hace particularmente consciente de la forma de tu cuerpo?						
16. ¿Te has imaginado reduciendo medidas de algunas partes de tu cuerpo?						
17. ¿Comer dulces, pasteles u otra comida con						

muchas calorías te ha hecho sentir que vas a subir de peso?						
18. ¿Has evitado ir a situaciones sociales (por ejemplo, fiestas) porque te has sentido mal por tu figura?						
19. ¿Te has sentido excesivamente gorda?						
20. ¿Te has sentido avergonzada con tu cuerpo?						
21. ¿Preocuparte por tu figura te ha hecho hacer dieta?						
22. ¿Te has sentido más contenta por tu figura cuando tu estómago ha estado vacío (por ejemplo, en la mañana)?						
23. ¿Has pensado que la figura que tienes se debe a tu falta de control?						
24. ¿Te ha preocupado que otras personas noten rollos en tu cintura o abdomen?						
25. ¿Has sentido que no es justo que otras chicas sean más delgadas que tú?						
26. ¿Has vomitado para sentir que lo que comes no te va a subir de peso, y así te sigas sintiendo delgada?						
27. Cuando estas con otras personas, ¿te ha preocupado ocupar demasiado espacio (por ejemplo, sentada en un sofá o un asiento de autobús)?						
28. ¿Te ha preocupado que tu cuerpo tenga aspecto de piel de naranja (celulitis)?						
29. ¿Ver tu reflejo (por ejemplo, en un espejo o en la ventana de una tienda) te ha hecho sentir mal por tu figura?						
30. ¿Te has pellizcado parte del cuerpo para ver cuánta grasa tenías?						
31. ¿Has evitado situaciones en las que las personas podrían ver tu cuerpo (p.ej. vestidores comunes o duchas en las piscinas)?						
32. ¿Has tomado laxantes para bajar de peso?						
33. ¿Te has fijado más en tu figura estando en compañía de otras personas?						
34. ¿Preocuparte por tu figura te ha hecho sentir que debes hacer ejercicios?						

ANEXO E: CLASIFICACIÓN DE MEDIDAS NUTRICIONALES ANTROPOMÉTRICAS

CLASIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN NUTRICIONAL DE ADOLESCENTES SEGÚN ÍNDICE DE MASA CORPORAL PARA LA EDAD (IMC/EDAD)

Clasificación	Puntos de corte (DE)
Obesidad	> 2
Sobrepeso	> 1 a 2
Normal	1 a -2
Delgadez	< -2 a -3
Delgadez severa	< -3

Fuente: Organización Mundial de la Salud (Como se citó en (Aguilar et al., 2015). Guía técnica para la valoración nutricional antropométrica de la persona adolescente.

CLASIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN NUTRICIONAL DE ADOLESCENTES SEGÚN TALLA PARA LA EDAD

Clasificación	Puntos de corte (DE)
Talla alta	> +2
Normal	+2 a -2
Talla baja	< -2 a -3
Talla baja severa	< -3

Fuente: Organización Mundial de la Salud (Como se citó en (Aguilar et al., 2015). Guía técnica para la valoración nutricional antropométrica de la persona adolescente.

ÍNDICE DE MASA CORPORAL POR EDAD PARA ADOLESCENTES SEGÚN
SEXO

MUJERES								VARONES							
EDAD	- 3DE	- 2DE	- 1DE	Med	1 DE	2 DE	3 DE	EDAD	- 3DE	- 2DE	- 1DE	Med	1 DE	2 DE	3 DE
12a	13,2	14,4	16,0	18,0	20,8	25,0	31,9	12a	13,4	14,5	15,8	17,5	19,9	23,6	30,0
12a 3m	13,3	14,5	16,1	18,2	21,1	25,3	32,3	12a 3m	13,5	14,6	15,9	17,7	20,2	23,9	30,4
12a 6m	13,4	14,7	16,3	18,4	21,3	25,6	32,7	12a 6m	13,6	14,7	16,1	17,9	20,4	24,2	30,9
12a 9m	13,5	14,8	16,4	18,6	21,6	25,9	33,1	12a 9m	13,7	14,8	16,2	18,0	20,6	24,5	31,3
13a	13,6	14,9	16,6	18,8	21,8	26,2	33,4	13a	13,8	14,9	16,4	18,2	20,8	24,8	31,7
13a 3m	13,7	15,1	16,8	19,0	22,0	26,5	33,8	13a 3m	13,9	15,1	16,5	18,4	21,1	25,1	32,1
13a 6m	13,8	15,2	16,9	19,2	22,3	26,8	34,1	13a 6m	14,0	15,2	16,7	18,6	21,3	25,3	32,4
13a 9m	13,9	15,3	17,1	19,4	22,5	27,1	34,4	13a 9m	14,1	15,3	16,8	18,8	21,5	25,6	32,8
14a	14,0	15,4	17,2	19,6	22,7	27,3	34,7	14a	14,3	15,5	17,0	19,0	21,8	25,9	33,1
14a 3m	14,1	15,6	17,4	19,7	22,9	27,6	34,9	14a 3m	14,4	15,6	17,2	19,2	22,0	26,2	33,4
14a 6m	14,2	15,7	17,5	19,9	23,1	27,8	35,1	14a 6m	14,5	15,7	17,3	19,4	22,2	26,5	33,6
14a 9m	14,3	15,8	17,6	20,1	23,3	28,0	35,4	14a 9m	14,6	15,9	17,5	19,6	22,5	26,7	33,9
15a	14,4	15,9	17,8	20,2	23,5	28,2	35,5	15a	14,7	16,0	17,6	19,8	22,7	27,0	34,1
15a 3m	14,4	16,0	17,9	20,4	23,7	28,4	35,7	15a 3m	14,8	16,1	17,8	20,0	22,9	27,2	34,3
15a 6m	14,5	16,0	18,0	20,5	23,8	28,6	35,8	15a 6m	14,9	16,3	18,0	20,1	23,1	27,4	34,5
15a 9m	14,5	16,1	18,1	20,6	24,0	28,7	36,0	15a 9m	15,0	16,4	18,1	20,3	23,3	27,7	34,6
16a	14,6	16,2	18,2	20,7	24,1	28,9	36,1	16a	15,1	16,5	18,2	20,5	23,5	27,9	34,8
16a 3m	14,6	16,2	18,2	20,8	24,2	29,0	36,1	16a 3m	15,2	16,6	18,4	20,7	23,7	28,1	34,9
16a 6m	14,7	16,3	18,3	20,9	24,3	29,1	36,2	16a 6m	15,3	16,7	18,5	20,8	23,9	28,3	35,0
16a 9m	14,7	16,3	18,4	21,0	24,4	29,2	36,3	16a 9m	15,4	16,8	18,7	21,0	24,1	28,5	35,1
17a	14,7	16,4	18,4	21,0	24,5	29,3	36,3	17a	15,4	16,9	18,8	21,1	24,3	28,6	35,2
17a 3m	14,7	16,4	18,5	21,1	24,6	29,4	36,3	17a 3m	15,5	17,0	18,9	21,3	24,4	28,8	35,3
17a 6m	14,7	16,4	18,5	21,2	24,6	29,4	36,3	17a 6m	15,6	17,1	19,0	21,4	24,6	29,0	35,3
17a 9m	14,7	16,4	18,5	21,2	24,7	29,5	36,3	17a 9m	15,6	17,2	19,1	21,6	24,8	29,1	35,4

Fuente: Organización Mundial de la Salud (Como se citó en (Aguilar et al., 2015). Guía técnica para la valoración nutricional antropométrica de la persona adolescente.

TALLA POR EDAD PARA ADOLESCENTES SEGÚN SEXO

MUJERES

EDAD	- 3DE	- 2 DE	- 1DE	Med	1 DE	2 DE	3 DE
12a	130,7	137,6	144,4	151,2	158,1	164,9	171,8
12a 3m	132,0	138,9	145,8	152,7	159,5	166,4	173,3
12a 6m	133,3	140,2	147,1	154,0	160,9	167,8	174,7
12a 9m	134,5	141,4	148,3	155,2	162,2	169,1	176,0
13a	135,6	142,5	149,4	156,4	163,3	170,3	177,2
13a 3m	136,5	143,5	150,4	157,4	164,3	171,3	178,2
13a 6m	137,4	144,4	151,3	158,3	165,3	172,2	179,2
13a 9m	138,2	145,2	152,1	159,1	166,0	173,0	179,9
14a	139,0	145,9	152,8	159,8	166,7	173,7	180,6
14a 3m	139,6	146,5	153,5	160,4	167,3	174,2	181,2
14a 6m	140,1	147,1	154,0	160,9	167,8	174,7	181,6
14a 9m	140,6	147,5	154,4	161,3	168,2	175,1	182,0
15a	141,0	147,9	154,8	161,7	168,5	175,4	182,3
15a 3m	141,4	148,2	155,1	162,0	168,8	175,7	182,5
15a 6m	141,7	148,5	155,4	162,2	169,0	175,9	182,7
15a 9m	141,9	148,7	155,6	162,4	169,2	176,0	182,8
16a	142,2	148,9	155,7	162,5	169,3	176,1	182,9
16a 3m	142,3	149,1	155,9	162,6	169,4	176,2	182,9
16a 6m	142,5	149,2	156,0	162,7	169,5	176,2	182,9
16a 9m	142,6	149,4	156,1	162,8	169,5	176,2	182,9
17a	142,8	149,5	156,2	162,9	169,5	176,2	182,9
17a 3m	142,9	149,6	156,2	162,9	169,6	176,3	182,9
17a 6m	143,0	149,7	156,3	163,0	169,6	176,3	182,9
17a 9m	143,1	149,8	156,4	163,0	169,6	176,3	182,9

VARONES

EDAD	- 3DE	- 2 DE	- 1DE	Med	1 DE	2 DE	3 DE
12a	127,8	134,9	142,0	149,1	156,2	163,3	170,3
12a 3m	129,2	136,4	143,6	150,7	157,9	165,1	172,2
12a 6m	130,7	137,9	145,2	152,4	159,7	167,0	174,2
12a 9m	132,2	139,5	146,9	154,2	161,6	168,9	176,3
13a	133,8	141,2	148,6	156,0	163,5	170,9	178,3
13a 3m	135,4	142,9	150,4	157,9	165,4	172,9	180,4
13a 6m	137,0	144,5	152,1	159,7	167,3	174,8	182,4
13a 9m	138,6	146,2	153,8	161,5	169,1	176,7	184,4
14a	140,1	147,8	155,5	163,2	170,9	178,6	186,3
14a 3m	141,6	149,3	157,1	164,8	172,5	180,3	188,0
14a 6m	143,0	150,8	158,5	166,3	174,1	181,8	189,6
14a 9m	144,3	152,1	159,9	167,7	175,5	183,3	191,1
15a	145,5	153,4	161,2	169,0	176,8	184,6	192,4
15a 3m	146,7	154,5	162,3	170,1	177,9	185,7	193,5
15a 6m	147,7	155,5	163,3	171,1	178,9	186,8	194,6
15a 9m	148,7	156,5	164,3	172,1	179,9	187,7	195,4
16a	149,6	157,4	165,1	172,9	180,7	188,4	196,2
16a 3m	150,4	158,1	165,9	173,6	181,4	189,1	196,9
16a 6m	151,1	158,8	166,5	174,2	181,9	189,7	197,4
16a 9m	151,7	159,4	167,1	174,7	182,4	190,1	197,8
17a	152,2	159,9	167,5	175,2	182,8	190,4	198,1
17a 3m	152,7	160,3	167,9	175,5	183,1	190,7	198,3
17a 6m	153,1	160,6	168,2	175,8	183,3	190,9	198,4
17a 9m	153,4	160,9	168,5	176,0	183,5	191,0	198,5

Fuente: Organización Mundial de la Salud (Como se citó en (Aguilar et al., 2015). Guía técnica para la valoración nutricional antropométrica de la persona adolescente del Ministerio de Salud del Perú.

ANEXO F: ASENTIMIENTO Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

ASENTIMIENTO INFORMADO

Título del estudio:

“Autopercepción de la imagen corporal y estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023”

Investigadoras:

- Anilu Gallardo Sandoval
- Claribel Heredia Idrogo

¿Quiénes somos?

Somos estudiantes de la escuela profesional de psicología de la Universidad Señor de Sipán y estamos realizando una investigación para determinar cómo se relaciona la autopercepción de la imagen corporal y estado nutricional en las adolescentes.

¿Para qué hemos venido a verte?

Estamos aquí para invitarte a participar en esta investigación y conocer acerca de la imagen que tienes de tu propio cuerpo y también sobre tu estado nutricional.

¿Qué pasará si participas en la investigación?

Si aceptas participar, te entregaremos un cuestionario de 34 preguntas, relacionado a la imagen corporal, el cual tiene una duración aproximada de 15 a 20 minutos. Además, procedemos a calcular tu peso mediante una balanza y mediremos tu talla, a través de un tallímetro. Los datos que obtengamos, los vamos procesar de manera general.

¿Habrá algún riesgo por participar en esta investigación?

La toma del peso y la talla no representa riesgo para tu salud. Las preguntas del cuestionario te llevarán a pensar un poco acerca de ti; tienes la posibilidad de negarte a responder si no te sientes cómoda sin que esto afecte su participación en la

investigación.

¿Qué beneficios vas a obtener en este estudio?

Podrás conocer cómo las adolescentes de esta institución educativa perciben su imagen corporal y cómo está su estado nutricional. Asimismo, los resultados de esta investigación permitirán que las autoridades de esta institución educativa conozcan esta situación y puedan implementar las estrategias adecuadas de acuerdo a las necesidades que encontremos.

¿Recibirás alguna recompensa por participar en la investigación?

Debes saber que no te brindaremos dinero ni algún regalo por participar en este estudio.

¿Quiénes sabrán que participarás en esta investigación?

- Tus padres
- Las investigadoras del estudio

¿Estoy obligado a participar en este estudio?

No te encuentras obligada a participar en esta investigación, y si aceptas participar, puedes cambiar de opinión en el momento que lo consideres conveniente.

¿Qué sucede si tengo algunas preguntas o dudas?

Las consultas o dudas puedes realizarla a las investigadoras de estudio, mediante los números telefónicos: 995353259 (Anilu Gallardo Sandoval) o 935985575 (Claribel Heredia Idrogo), de lunes a viernes entre las 10:00 am a 5:00 pm.

ASENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PARTICIPANTES

Luego de haber escuchado o leído este documento, acepto participar en esta investigación.

- Acepto participar en este estudio, el cual incluye responder el cuestionario y acceder a la medición de la talla y el peso.
- Entiendo que no recibiré ningún obsequio o dinero para participar en este estudio.
- Entiendo que puedo dejar de participar en esta investigación en cualquier momento, sin dar explicación alguna.

Participante del estudio Acepto voluntaria y libremente participar en la investigación que se me ha descrito.	
Nombres y apellidos	Fecha: ___/___/2023 Firma o huella:
Investigadoras: He leído exactamente el documento de asentimiento a la posible participante. Confirmó que ha asentido libremente.	
Nombres y apellidos: Anilu Gallardo Sandoval	Fecha: ___/___/2023 Firma o huella:
Nombres y apellidos: Claribel Heredia Idrogo	Fecha: ___/___/2023 Firma o huella:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estudiante:

.....

Con el debido respeto nos presentamos a usted: Anilú Gallardo Sandoval y Claribel Heredia Idrogo, estudiantes de la carrera Profesional de Psicología del XI ciclo de la Universidad Señor de Sipán. En la actualidad nos encontramos realizando nuestro proyecto de tesis: "**Autopercepción de la imagen corporal y estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023**", y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en que su menor hijo(a) será parte de un proceso de aplicación de instrumentos (cuestionarios). De aceptar participar, afirmó haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación.

Gracias por su colaboración.

Atte.

Anilu Gallardo Sandoval
Estudiante de la Escuela Profesional
de Psicología

Claribel Heredia Idrogo
Estudiante de la Escuela Profesional
de Psicología

Yo

.....

con número de DNI: aceptó la participación de mi menor hijo(a) en el proceso de aplicación de instrumentos (cuestionarios) del proyecto de tesis.

Día:/...../.....


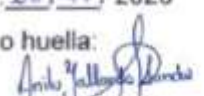

Firma

ANEXO G: ASENTIMIENTO INFORMADO Y CONSENTIMIENTO INFORMADO FIRMADO POR LAS PARTICIPANTES Y PADRES DE FAMILIA

ASENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PARTICIPANTES

Luego de haber escuchado o leído este documento, acepto participar en esta investigación.

- Acepto participar en este estudio, el cual incluye responder el cuestionario y acceder a la medición de la talla y el peso.
- Entiendo que no recibiré ningún obsequio o dinero para participar en este estudio.
- Entiendo que puedo dejar de participar en esta investigación en cualquier momento, sin dar explicación alguna.

Participante del estudio Acepto voluntaria y libremente participar en la investigación que se me ha descrito.	
Nombres y apellidos Thalita Abygail González Ruiz	Fecha: 28/11/2023 Firma o huella: 
Investigadora: He leído exactamente el documento de asentimiento a la posible participante. Confirmando que ha asentido libremente.	
Nombres y apellidos: Anilú Gallardo Sandoval	Fecha: 28/11/2023 Firma o huella: 
Nombres y apellidos: Claribel Heredia Idrogo	Fecha: 28/11/2023 Firma o huella: 

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estudiante:

Thalita Abygail González Ruiz

Con el debido respeto nos presentamos a usted: Anilú Gallardo Sandoval y Claribel Heredia Idrogo, estudiantes de la carrera Profesional de Psicología del XI ciclo de la Universidad Señor de Sipán. En la actualidad nos encontramos realizando nuestro proyecto de tesis: "Autopercepción de la imagen corporal y estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023", y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en que su menor hijo(a) será parte de un proceso de aplicación de instrumentos (cuestionarios). De aceptar participar, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación.

Gracias por su colaboración.

Atte.


Anilú Gallardo Sandoval
Estudiante de la Escuela Profesional de Psicología


Claribel Heredia Idrogo
Estudiante de la Escuela Profesional de Psicología

Yo

Martha Ruiz Gamonal

con número de DNI: 44172002 acepto la participación de mi menor hijo(a) en el proceso de aplicación de instrumentos (cuestionarios) del proyecto de tesis.

Día: 28 / 11 / 2023


Firma

ANEXO H: CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,974	34

El coeficiente de Alfa de Cronbach de 0.974, mayor a 0.8, da cuenta de la confiabilidad del cuestionario propuesto y la replicabilidad del mismo.

ANEXO I: ANÁLISIS DEL V DE AIKEN

PARA EL INSTRUMENTO 1

CLARIDAD

Jueces	item 1	item 2	item 3	item 4	item 5	item 6	item 7	item 8	item 9	item 0	item1 1	item1 2	item1 3	item1 4	item1 5	item1 6	item1 7	item1 8	item1 9	item2 0	item2 1	item2 2	item2 3	item2 4	item2 5	item2 6	item2 7	item2 8	item2 9	item3 0	item3 1	item3 2	item3 3	item3 4		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
TOTAL	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
V de Aiken por ítem	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

N° Jueces	6
Escala de valor	2

V de Aiken por criterio	1
--------------------------------	---

RELEVANCIA

Jueces	item 1	item 2	item 3	item 4	item 5	item 6	item 7	item 8	item 9	item 0	item1 1	item1 2	item1 3	item1 4	item1 5	item1 6	item1 7	item1 8	item1 9	item2 0	item2 1	item2 2	item2 3	item2 4	item2 5	item2 6	item2 7	item2 8	item2 9	item3 0	item3 1	item3 2	item3 3	item3 4		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
V de Aiken por ítem	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

N° Jueces	6
Escala de valor	2

V de Aiken por criterio	1
--------------------------------	---

COHERENCIA

Jueces	ítem 1	ítem 2	ítem 3	ítem 4	ítem 5	ítem 6	ítem 7	ítem 8	ítem 9	ítem 10	ítem 11	ítem 12	ítem 13	ítem 14	ítem 15	ítem 16	ítem 17	ítem 18	ítem 19	ítem 20	ítem 21	ítem 22	ítem 23	ítem 24	ítem 25	ítem 26	ítem 27	ítem 28	ítem 29	ítem 30	ítem 31	ítem 32	ítem 33	ítem 34	
1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
TOTAL	17	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
V de Aiken por ítem	0,94	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	

N° Jueces	6
Escala de valor	4

V de Aiken por criterio	1
--------------------------------	---

V de AIKEN para el Instrumento 1

V de Aiken para INST1	1,00
------------------------------	-------------

PARA EL INSTRUMENTO 2

CLARIDAD

Jueces	item1	item2
1	1	1
2	1	1
3	1	1
4	1	1
5	1	1
6	1	1
TOTAL	6	6
V de Aiken por ítem	1	1

N° Jueces	6
Escala de valor	2

V de Aiken por criterio	1
-------------------------	---

RELEVANCIA

Jueces	item1	item2
1	1	1
2	1	1
3	1	1
4	1	1
5	1	1
6	1	1
TOTAL	6	6
V de Aiken por ítem	1	1

N° Jueces	6
Escala de valor	2

V de Aiken por criterio	1
-------------------------	---

COHERENCIA

Jueces	item1	item2
1	3	3
2	3	3
3	3	3
4	3	3
5	3	3
6	3	3
TOTAL	18	18
V de Aiken por ítem	1,00	1,00

N° Jueces	6
Escala de valor	4

V de Aiken por criterio	1
-------------------------	---

V de AIKEN para el Instrumento 2

V de Aiken para INST1

1,00

ANEXO J: SOLICITUD PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Señor(a):
Milton Rafael Mendoza López,
Director de I.E. "Elvira García y García"
Presente. -

Pimentel, noviembre de 2023



Asunto: Solicito autorización para la aplicación de Instrumento

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la **Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Señor de Sipán**, asimismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente autorice el ingreso a las estudiantes **Gallardo Sandoval Anili y Heredia Idrogo Claribel**, de la asignatura "**Investigación II**", para que ejecuten la Investigación titulada "**Autopercepción de la Imagen corporal y estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023**".

Sin otro en particular, agradecido de su amable consideración a la presente y oportuna respuesta, me despido no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



USS

Dr. Miguel Augusto Barrantes Barrantes
Director de la Escuela Profesional
de Psicología
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

ANEXO K: AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OFICIO N° 315 -2023-IE/ "EGG" /D(e)

Señora

Dra. Zugeint Jackelin Bejarano Benites
DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA,
"UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN"

**ASUNTO : ACEPTA LA AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE
INSTRUMENTOS**

Ref. : Exp. N° 772 – 2023 / M-P / IE. "EGG" / Fecha: 17-11-2023

Tengo a bien dirigirme a usted para expresar el saludo atento a nombre de la Dirección e Institución Educativa.

El indicado documento es para manifestarle que según lo solicitado por las estudiantes se está atendiendo realizar lo siguiente a:

- **Gallardo Sandoval Anilu** identificada con **DNI 72218510**, con código Académico **2182802288** y **Heredia Idrogo Claribel** identificada con **DNI 71766298** con código académico **2182800598**, del **XI** CICLO de la Escuela Académica Profesional de **PSICOLOGÍA**; para que ejecuten la aplicación de instrumentos de la investigación titulada **"Autopercepción de la imagen corporal y estado nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023"** en la Institución Educativa.

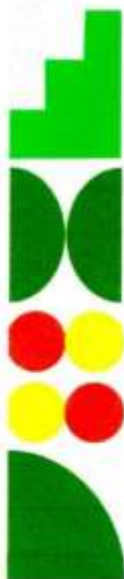
Según la aceptación de la sub/Dirección de Formación General las secciones serán otorgadas previa coordinación con la **PS. TITULAR** de la Institución Educativa.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima personal.

Atentamente.

Lic. **Nidia H. Mandota López**
DIRECTORA

AV. JORGE CHÁVEZ N° 1004 - SAN ANTONIO
CEL. : 979 712 160
EMAIL: elviragarciaebr@ugelchiclayo.edu.pe
CÓD. MOOLAR : 0452631



ANEXO L: CONSTANCIA DE HABER REALIZADO LA INVESTIGACIÓN



CONSTANCIA DE HABER REALIZADO INVESTIGACIÓN EN UNA INSTITUCIÓN

Conste por el presente documento, que las estudiantes: Gallardo Sandoval Anilú y Heredia Idrogo Claribel pertenecientes al XI ciclo de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Señor de Sipán, han realizado la investigación denominada "Autopercepción de la Imagen Corporal y Estado Nutricional en adolescentes mujeres de una institución educativa, 2023" en el período comprendido entre 22-11-2023 y 01-12-2023, en la institución educativa emblemática "Elvira García y García", conduciéndose con propiedad y conforme a lo establecido en reglamento de Investigación de la Universidad Señor de Sipán. Asimismo, han entregado a esta dirección, una copia del informe de investigación, conteniendo los resultados, conclusiones y recomendaciones derivados de dicho estudio.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada para los fines que estime convenientes.

Chiclayo, 19 de diciembre 2023



Lic. Mitto Mendoza López
Director de la I.E.E. "Elvira García y García"



AV. JORGE CHÁVEZ N° 1004 - SAN ANTONIO
CEL. : 979 712 160
EMAIL: elviragarciaebr@ugelchiclayo.edu.pe
CÓD. MODULAR : 0462631

ANEXO M: ACTA DE REVISIÓN DE SIMILITUD DE LA INVESTIGACIÓN




ACTA DE REVISIÓN DE SIMILITUD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo **Darwin Richard Merino Hidalgo**, docente del curso de **Investigación II** del Programa de Estudios de **Psicología de la Universidad Señor de Sipán S.A.C** y revisor de la investigación de las estudiantes, **Anilú Gallardo Sandoval** y **Claribel Heredia Idrogo**, titulada:

AUTOPERCEPCIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL Y ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES MUJERES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, 2023

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del **porcentaje 14 %**, verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN. Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre índice de similitud de los productos académicos y de investigación en la Universidad Señor de Sipán S.A.C., aprobada mediante Resolución de Directorio N° 145-2022/PD-USS.

En virtud de lo antes mencionado, firma:

Darwin Richard Merino Hidalgo	DNI: 18143841	
--------------------------------------	---------------	---

Pimentel, 17 de diciembre de 2023.

ANEXO N: ACTA DE APROBACIÓN DEL ASESOR



ACTA DE APROBACIÓN DEL ASESOR

Yo Mercedes LLacsa Vásquez, quien suscribe como asesor designado mediante Resolución de Facultad N°0624-2023/FADHU-USS, del proyecto de investigación titulado **AUTOPERCEPCIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL Y ESTADO NUTRICIONAL EN ADOLESCENTES MUJERES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, 2023**, desarrollado por las estudiantes: **Gallardo Sandoval Anílu, Heredia Idrogo Claribel**, del programa de estudios de Psicología, acredito haber revisado, y declaro expedito para que continúe con el trámite pertinentes.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Mg. LLacsa Vásquez Mercedes	DNI: 16725703	
-----------------------------	------------------	--

Pimentel, 17 de diciembre de 2023

ANEXO O: ANÁLISIS COMPLEMENTARIO

Tabla 8

Análisis de relación entre la autopercepción de la imagen corporal y el estado nutricional según IMC para la edad

		Estado nutricional según IMC para la edad					Total	
		Obesidad	Sobrepeso	Normal	Delgadez	Delgadez severa		
Autopercepción de la imagen corporal	No hay insatisfacción	n	4	24	118	5	1	152
		%	21,1%	33,8%	59,0%	100,0%	50,0%	51,2%
	Moderada insatisfacción	n	6	25	45	0	1	77
		%	31,6%	35,2%	22,5%	0,0%	50,0%	25,9%
	Extrema insatisfacción	n	9	22	37	0	0	68
		%	47,4%	31,0%	18,5%	0,0%	0,0%	22,9%
Total		n	19	71	200	5	2	297
		%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota. Valores obtenidos mediante la correlación de las variables por SPSS.

Tabla 9

Análisis de relación entre la insatisfacción con la imagen corporal y el estado nutricional conforme a IMC para la edad

		Estado nutricional según IMC para la edad					Total	
		Obesidad	Sobrepeso	Normal	Delgadez	Delgadez severa		
Insatisfacción con la imagen corporal	No hay insatisfacción	n	4	28	132	5	1	170
		%	21,1%	39,4%	66,0%	100,0%	50,0%	57,2%
	Moderada insatisfacción	n	8	23	41	0	1	73
		%	42,1%	32,4%	20,5%	0,0%	50,0%	24,6%
	Extrema insatisfacción	n	7	20	27	0	0	54
		%	36,8%	28,2%	13,5%	0,0%	0,0%	18,2%
Total		n	19	71	200	5	2	297
		%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota. Valores obtenidos mediante la correlación de los datos por SPSS.

Tabla 10

Análisis de relación la preocupación por el peso y el estado nutricional conforme al IMC para la edad

		Estado nutricional según IMC para la edad						
			Sobrepeso			Delgadez		
			Obesidad	o	Normal	Delgadez	severa	Total
Preocupación por el peso	No hay preocupación	n	3	21	105	4	1	134
		%	15,8%	29,6%	52,5%	80,0%	50,0%	45,1%
	Moderada preocupación	n	6	20	52	1	1	80
		%	31,6%	28,2%	26,0%	20,0%	50,0%	26,9%
	Extrema preocupación	n	10	30	43	0	0	83
		%	52,6%	42,3%	21,5%	0,0%	0,0%	27,9%
Total		n	19	71	200	5	2	297
		%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota. Valores obtenidos mediante la correlación de los datos por SPSS.